



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

Análisis de la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el periodo (2018-2022).

**MENDIETA RIOFRIO ANA PAULA
ECONOMISTA**

**MERIZALDE CAJAMARCA ANTHONY EDUARDO
ECONOMISTA**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

Análisis de la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el periodo (2018-2022).

**MENDIETA RIOFRIO ANA PAULA
ECONOMISTA**

**MERIZALDE CAJAMARCA ANTHONY EDUARDO
ECONOMISTA**

**MACHALA
2023**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE ECONOMÍA

ANÁLISIS DE CASOS

Análisis de la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el periodo (2018-2022).

**MENDIETA RIOFRIO ANA PAULA
ECONOMISTA**

**MERIZALDE CAJAMARCA ANTHONY EDUARDO
ECONOMISTA**

SALCEDO MUÑOZ VIRGILIO EDUARDO

**MACHALA
2023**

Análisis de la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el periodo (2018-2022)

por Ana Paula Mendieta

Fecha de entrega: 07-mar-2024 10:07a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2314238503

Nombre del archivo:

Análisis_de_la_sostenibilidad_financiera_del_seguro_de_salud_y_seguro_de_pensiones_del_Instituto_Ecuatoriano_de_Seguridad_Social_durante_el_periodo_(2018-2022).docx (281.93K)

Total de palabras: 17249

Total de caracteres: 99001

Análisis de la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el periodo (2018-2022).docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

2%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.puce.edu.ec

Fuente de Internet

3%

2

[Submitted to Universidad Técnica de Machala](#)

Trabajo del estudiante

2%

3

informaleconomy.social-protection.org

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, MENDIETA RIOFRIO ANA PAULA y MERIZALDE CAJAMARCA ANTHONY EDUARDO, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Análisis de la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el periodo (2018-2022), otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

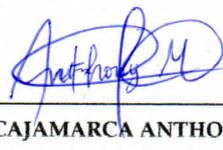
Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



MENDIETA RIOFRIO ANA PAULA

0750182131



MERIZALDE CAJAMARCA ANTHONY EDUARDO

0750486748

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación, va dedicado a Dios por su presencia constante en mi vida, a mis padres, quienes han sido mi luz en los momentos difíciles y mi apoyo incondicional en cada paso de este recorrido. Su amor, sabiduría y sacrificio han sido el norte que ha dirigido mis pasos y el motor que me ha impulsado a alcanzar esta meta académica.

A mis queridos amigos y familiares, por su cariño, comprensión y por ser mi refugio en momentos de incertidumbre. Su presencia ha llenado mi vida de felicidad y me han motivado a seguir adelante. A aquellos profesores y mentores, por su inspiración, conocimiento y por desafiarme a alcanzar mi máximo potencial.

Considerando a todas las personas que han cruzado mi camino y han dejado una huella imborrable en mi corazón, dedico este trabajo de titulación con profunda gratitud. Que este trabajo sea un pequeño homenaje a todos ustedes, quienes han sido mis pilares y mi inspiración. Finalmente, dedico este logro a mí mismo por haber superado cada obstáculo en el camino hacia este logro académico.

Anthony Eduardo Merizalde Cajamarca

Quiero dedicar este trabajo de titulación primeramente a Dios por darme la fortaleza y sabiduría para cumplir esta meta. A mis padres, por su amor, constante apoyo y los sacrificios realizados para darme la oportunidad de perseguir mis sueños académicos, especialmente a mamá por no dejarme rendirme y motivarme a seguir adelante. A mi hermano por ser mi compañía y apoyo en toda esta etapa.

A mis amigos que han estado en este arduo camino ayudando a lograr este éxito académico y a mis abuelos, que estando conmigo siempre me motivaron a continuar y a no dejar lo que ya he empezado.

Mendieta Riofrio Ana Paula

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento por el apoyo recibido a todos los que nos han apoyado y acompañado durante la realización de nuestra tesis. Este proyecto de investigación ha sido un desafío emocionante y gratificante, y no habría sido posible sin la ayuda y el apoyo de cada una de las personas que conocimos en esta etapa universitaria.

A nuestro estimado tutor de tesis, Econ. Virgilio Salcedo por su dedicación y compromiso en todo el proceso de investigación. Su experiencia y conocimiento han sido una fuente constante de inspiración y motivación para nosotros. Gracias a sus valiosas orientaciones, hemos podido enfrentar los desafíos académicos con confianza y superar obstáculos que parecían insuperables.

A todos ustedes, amigos y familiares, expresamos nuestro profundo agradecimiento por su presencia en nuestras vidas y por su apoyo incondicional durante la realización nuestra tesis. Gracias por ser nuestra red de apoyo y por estar a nuestro lado en este logro académico. Su amor, aliento y apoyo han sido una fuente constante de motivación y fortaleza.

Resumen

La sostenibilidad financiera de los programas de seguro de salud y pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es un desafío importante. La entidad se enfrenta a una creciente demanda de servicios médicos en el ámbito del seguro de salud debido al envejecimiento de la población y a la necesidad de cubrir tratamientos y tecnologías médicas cada vez más costosas. Los recursos financieros del IESS deben administrarse de manera eficiente y sostenible para garantizar la continuidad y calidad de la atención médica para sus afiliados debido a esta situación.

Para mejorar la viabilidad financiera a largo plazo del seguro de salud del IESS, es fundamental implementar medidas de control del gasto, mejorar la gestión de los recursos y buscar fuentes de financiamiento adicionales. En cuanto al sistema de pensiones, el aumento de la longevidad de la población, la disminución de la tasa de natalidad y las fluctuaciones económicas también ponen en peligro la sostenibilidad financiera del IESS.

Es necesario llevar a cabo reformas estructurales que fomenten la eficiencia en la gestión de los fondos de pensiones, fomenten el empleo formal y contribuyan a aumentar la base de cotizantes para asegurar la viabilidad del sistema de pensiones. Es importante considerar también estrategias de inversión cautelosas y diversificadas que generen ganancias a largo plazo. Para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de pensiones del IESS en el futuro, es esencial promover la educación financiera y la concientización sobre la importancia de la previsión social.

Palabras claves: Sostenibilidad, pensiones, salud, seguro, IESS, financiera, ingresos, gastos.

Summary

The financial sustainability of the health insurance and pension programs of the Ecuadorian Social Security Institute is a major challenge. The entity is facing a growing demand for medical services in the health insurance area due to the aging of the population and the need to cover increasingly expensive medical treatments and technologies. The financial resources of the IESS must be managed in an efficient and sustainable manner to ensure continuity and quality of medical care for its affiliates due to this situation.

To improve the long-term financial viability of the IESS health insurance system, it is essential to implement measures to control spending, improve resource management and seek additional sources of financing. As for the pension system, the increasing longevity of the population, the declining birth rate and economic fluctuations also jeopardize the financial sustainability of the IESS.

Structural reforms that promote efficiency in the management of pension funds, encourage formal employment and help increase the contributor base are necessary to ensure the viability of the pension system. It is also important to consider cautious and diversified investment strategies that generate long-term returns. To guarantee the financial sustainability of the IESS pension system in the future, it is essential to promote financial education and awareness of the importance of social security.

Key words: Sustainability, pensions, health, insurance, IESS, financial, income, e

INDICE

Resumen.....	4
Summary.....	5
CAPITULO I.....	8
Diagnóstico y conceptualización del objeto de estudio	8
1. Introducción.....	8
2. Justificación.....	9
2.1 Justificación teórica.....	9
2.2 Justificación práctica	10
2.3 Justificación metodológica	11
3. Planteamiento del problema	11
3.1. Enunciado del problema	11
3.2. Problema general.....	12
3.3. Problemas específicos	12
4. Objetivos de la investigación	13
4.1. Objetivo general	13
5. Variables de la investigación.....	13
6. Hipótesis	14
7. Antecedentes históricos	14
8. Marco teórico conceptual.....	19
8.1. Conceptualización de finanzas públicas y políticas públicas.....	19
8.2. Sostenibilidad financiera.....	20
8.3. Definición de la seguridad social	21
8.4. Conceptualización del seguro de salud.....	22
8.5. Pensiones de seguridad social	23
8.6. Pensiones contributivas.....	23
8.7. Pensión para jubilados	24
9. Marco teórico contextual	25
CAPITULO II	30
Metodología	30
1. Metodología.....	30
1.1. Tipo de investigación	31
1.2. Método.....	32
1.3. Técnicas	32
CAPITULO III.....	34
Análisis de caso.....	34

1. Generalidades:	34
1.1. Seguro de salud y pensiones del IESS	34
2. Análisis de la problemática	38
2.1. Sostenibilidad financiera del IESS	38
2.2. Los factores económicos que influyen en la sostenibilidad financiera del IESS 44	
2.3. Situación del Sector de Seguridad Social en Ecuador	47
3. Diseño, alcance y alternativas de solución	49
4. Selección de alternativas de solución	50
5. Posibles resultados obtenidos	51
5.1. Seguro de salud individual y familiar	51
5.2. Seguro de pensiones	54
CAPITULO IV	56
1. Discusión	56
2. Conclusión	58
Bibliografía	61

CAPITULO I

Diagnóstico y conceptualización del objeto de estudio

1. Introducción

Este estudio investigativo aborda la cuestión crucial de la sostenibilidad financiera de los seguros de salud y pensiones proporcionados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). El IESS es fundamental al garantizar la protección social de los trabajadores y sus familias en Ecuador. Dentro de su gama de servicios, destacan el seguro de salud y el seguro de pensiones. Por tanto, asegurar la sostenibilidad financiera de estos seguros es muy importante, ya que implica asegurar la disponibilidad de recursos económicos a largo plazo para cumplir con los beneficios y servicios prometidos a sus afiliados.

Históricamente, al inicio del siglo XX se estableció el sistema de seguridad social en Ecuador. Este sistema se diseñó con la finalidad de amparar a diversas categorías de empleados, ya sean estos públicos, telegrafistas, educadores y, por último, el poder judicial. Paralelamente, durante este mismo período, los poderes del Estado, como el legislativo y el ejecutivo, acordaban otorgar presupuestos generales para "pensiones vitalicias a aquellas personas que habían prestado relevantes servicios al país y que carecían de medios suficientes de subsistencia" (Contreras, 2018, p. 32).

Siguiendo esta línea histórica, el 13 de noviembre de 2015, el Consejo Directivo del IESS aprobó la Resolución No. CD. 501. La resolución implicó la reducción de porcentajes de aporte al seguro de vejez, invalidez, riesgos del trabajo y muerte, para aumentar los recursos destinados al seguro de salud individual y familiar. Esta medida se fundamentó, al déficit de caja que tenía en esa época, por esa razón se vio en la necesidad de

implementar “medidas del caso para compensar el déficit del fondo de salud” (Borja, 2019, p. 160).

En este contexto histórico y decisiones fundamentales, surge el propósito de esta investigación. La misma se enfoca en analizar una serie de variables que arrojarán luz sobre la situación económica y social tanto del seguro de salud como del seguro de pensiones proporcionados por el IESS. Cada una de estas variables será objeto de un análisis minucioso para lograr un diagnóstico preciso de la coyuntura y salud financiera de la institución. Es fundamental resaltar que este proceso se hará considerando los factores económicos y sociales pertinentes. Así, se pretende entender ampliamente y precisa la situación actual de los seguros de salud y pensiones.

2. Justificación

2.1 Justificación teórica

Al abordar el análisis de la sostenibilidad económica del seguro de salud y pensiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, junto con su impacto en el país, se busca profundizar en el impacto socioeconómico que ejerce en la toma de decisiones. Además, se pretende asegurar la continuidad y viabilidad de la protección social que el Ecuador ha establecido. El IESS, como entidad que brinda servicios de salud, financiamiento y pensiones, se sustenta principalmente mediante las contribuciones mensuales de sus afiliados, aunque también recibe ingresos de fuentes secundarias. Para garantizar la prestación sostenida de servicios a largo plazo con eficiencia óptima, el IESS necesita mantener una estabilidad económica constante. Esto, a su vez, impulsa la adopción de diversas medidas para fortalecer la institución, como el ajuste de tasas de cotización para lograr un equilibrio adecuado entre ingresos y gastos internos (IESS, 2018).

El estudio de caso analiza los ingresos del IESS y su asignación en los procesos de seguro de salud y pensiones. Se reconoce que la sostenibilidad financiera de una entidad se

traduce en la habilidad de generar ganancias a lo largo del tiempo sin depender constantemente de asistencias externas (Macias y Toala , 2022).

2.2 Justificación práctica

Este estudio de caso tiene como propósito profundizar la sostenibilidad financiera del IESS y en cómo financia sus servicios de salud y pensiones para los jubilados que han cumplido sus años de trabajo, según lo estipula la ley. Se identifican diversos elementos y directrices que ejercen una profunda influencia en el análisis de la sostenibilidad del IESS. Además, se destaca que esta entidad crucial obtiene notables beneficios de la estabilidad macroeconómica durante los años en estudio.

El crecimiento sostenible, la estabilidad financiera, un entorno macroeconómico confiable y una baja inflación se convierten en factores determinantes para alcanzar una sostenibilidad no solo estable, sino también óptima. A través del análisis de los ingresos y la sostenibilidad del IESS, se busca comprender los desafíos y sucesos que han impactado tanto a los contribuyentes como al estado de manera negativa.

Esta investigación es vital por su repercusión directa en la calidad de vida de los ecuatorianos. Entender cómo se financia el seguro de salud y el seguro de pensiones del IESS no solo proporciona claridad sobre la viabilidad a largo plazo de estos servicios, sino que también permite identificar posibles áreas de mejora y soluciones para garantizar la protección social de los trabajadores y jubilados en el país.

Esto implica proponer medidas que equilibren adecuadamente los ingresos y gastos del IESS, así como mejorar la eficiencia en la gestión de recursos y la transparencia en su administración. Al comprender los desafíos y oportunidades del panorama financiero del IESS, se podrán formular estrategias para fortalecer su capacidad de salud y pensiones de manera equitativa y sostenible en beneficio de toda la población ecuatoriana.

2.3 Justificación metodológica

El enfoque metodológico de este estudio de caso es buscar un análisis de la sostenibilidad económica del IESS. Esto se logrará a través de un enfoque riguroso y sistemático que aprovecha métodos de investigación bibliográfica y documental. Se recolectará información pertinente al tema de fuentes oficiales y confiables, incluidos informes del IESS, datos estadísticos gubernamentales y publicaciones académicas. Para ello, se emplearán herramientas que facilitarán la recopilación de datos sobre los ingresos y gastos del IESS en los últimos cinco años. Además, se tomará en cuenta información demográfica y social que puede tener un impacto directo o indirecto en su sostenibilidad. El método analítico y deductivo predominará, con un enfoque mayoritariamente cuantitativo.

3. Planteamiento del problema

3.1. Enunciado del problema

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social tiene la responsabilidad de proporcionar servicios de salud y pensiones a los ciudadanos de Ecuador. Sin embargo, diversos factores amenazan la sostenibilidad financiera de esta institución. Uno de los principales problemas es el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población. Esta tendencia implica que un número creciente de personas llega a la edad de jubilación y busca acceder a las pensiones ofrecidas por el IESS. Con el envejecimiento de la población, también aumenta la carga financiera para financiar estas pensiones. Además, los costos de atención médica continúan aumentando debido a avances tecnológicos y al alza en los precios de los medicamentos, lo que hace que brindar servicios de salud de alta calidad sea cada vez más costoso (Sánchez et al., 2021).

Las contribuciones efectuadas por empleadores y trabajadores representan una fuente crucial de financiamiento para el IESS. No obstante, el trabajo informal y la falta de

responsabilidad de los empleadores al pagar las contribuciones pueden tener un impacto negativo en los ingresos del sistema. Por ende, abordar estos desafíos requiere una gestión financiera sólida e implementar medidas para incrementar los ingresos y controlar los costos. Estas medidas podrían incluir estrategias como mejorar la recaudación de contribuciones, fortalecer la fiscalización y promover la formalización laboral.

Es fundamental investigar en profundidad las problemáticas relacionadas con la sostenibilidad financiera del IESS. Esto implica analizar la evolución de los últimos cinco años entre la cantidad de personas jubiladas y la de contribuyentes. Además, es crucial explorar los desafíos que el IESS enfrenta debido al déficit económico y estudiar detalladamente el comportamiento de los ingresos y egresos. En este sentido, es esencial hallar un equilibrio entre ofrecer servicios de calidad y garantizar a largo plazo la sostenibilidad financiera del sistema de seguro de salud y pensiones del IESS.

3.2. Problema general

- ¿Cómo la sostenibilidad financiera de los seguros de salud y pensiones del IESS se ha visto afectada debido a la discrepancia entre los ingresos y egresos actuales?

3.3. Problemas específicos

- ¿Cuál es la efectividad en la administración de recursos en el seguro de salud del IESS al optimizar tanto los ingresos como los gastos de la institución?
- ¿Cuáles son las políticas y estrategias implementadas por el IESS para asegurar a largo plazo la sostenibilidad financiera de la institución?
- ¿Cómo se determina la sostenibilidad financiera de los seguros de pensiones del IESS para contribuyentes y jubilados?

4. Objetivos de la investigación

4.1. Objetivo general

- Analizar la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del IESS, mediante la revisión bibliográfica y datos oficiales gubernamentales, para el estudio de largo plazo de la viabilidad de esta entidad, considerando la discrepancia entre los ingresos y egresos de los últimos cuatro años.

4.2. Objetivos específicos

- Evaluar la eficiencia en la administración de recursos en el seguro de salud del IESS, para optimizar los ingresos y gastos de la institución.
- Estudiar las políticas y estrategias implementadas por el IESS para asegurar a largo plazo la sostenibilidad financiera.
- Determinar la sostenibilidad financiera de los seguros de pensiones del IESS para contribuyentes y jubilados.

5. Variables de la investigación

En esta investigación, se considera la sostenibilidad financiera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como la variable dependiente. La variable independiente es el nivel de ingresos y gastos de los seguros, tanto de salud como de pensiones para jubilados y contribuyentes en Ecuador. Existe una relación directa entre estas variables, y el análisis busca proporcionar una comprensión cercana de la situación actual del IESS en los años bajo estudio.

Variable independiente: Nivel de ingresos de los seguros de salud y pensiones para jubilados y contribuyentes.

Variable dependiente: Sostenibilidad financiera del IESS.

6. Hipótesis

- La gestión efectiva de la utilización de los recursos IESS es un factor determinante en la sostenibilidad financiera a largo plazo del seguro de salud y pensiones en Ecuador.
- Durante los últimos cuatro años la eficiencia en los ingresos y egresos del IESS y su asignación en los procesos de seguro de salud y pensiones contribuyen de manera positiva a la sostenibilidad financiera.

7. Antecedentes históricos

La seguridad social, concebida como un programa de protección para los ciudadanos, ha evolucionado con el paso de los siglos, adaptándose a las necesidades y desafíos de cada época. En este recorrido histórico, no sólo profundizaremos en el contexto ecuatoriano, sino que también abordaremos cómo algunas de las primeras civilizaciones concebían y aplicaban mecanismos de seguridad y protección social.

Iniciando en las antiguas civilizaciones, la sumeria destaca por ser una de las primeras en plasmar en escritura sus leyes y regulaciones. Un ejemplo emblemático es el Código de Hammurabi, fechado alrededor del 1750 a.C. en Mesopotamia. Este conjunto de leyes incluía disposiciones de protección social, siendo la indemnización por lesiones laborales una de las más notables. Pasando al ámbito griego, algunas ciudades-estado de la antigua Grecia no solo establecían sistemas de protección para los desfavorecidos, sino que también creaban fondos funerarios, cuyo propósito era brindar ayuda mutua entre sus miembros. Avanzando a Roma, las "hermandades funerarias" surgen como instituciones que proporcionaban asistencia en casos de enfermedad o muerte. Paralelamente, emperadores de la talla de Julio César y Augusto no se quedaron atrás y promovieron iniciativas como la creación de graneros públicos, garantizando el abastecimiento de alimentos para la población (Chavez , 1966).

Si avanzamos en el tiempo hasta la Edad Media, nos encontramos con testimonios reveladores de cómo la sociedad organizaba el cuidado y protección de los más necesitados. Las órdenes religiosas y las instituciones caritativas emergieron como pilares en el cuidado de pobres, enfermos y desamparados. Asimismo, los gremios, que agrupaban a artesanos y comerciantes, desarrollaron sistemas de ayuda mutua, ofreciendo respaldo a sus miembros en situaciones de enfermedad o fallecimiento. Con la llegada del Renacimiento y la Edad Moderna, se perciben respuestas más estructuradas frente a desafíos como la creciente desigualdad y la urbanización. Surge la necesidad, y con ello la creación, de hospicios y hospitales destinados a asistir a las poblaciones más vulnerables. En este mismo período, algunas naciones comenzaron a legislar sobre la responsabilidad de las congregaciones eclesiásticas en el cuidado y atención de los pobres.

La Revolución Industrial del siglo XIX constituyó un punto de inflexión histórico para la humanidad. Esta rápida industrialización trajo consigo notables avances, pero también generó condiciones de trabajo precarias y una palpable desigualdad. Ante esta situación, emergió una demanda creciente por protecciones laborales y seguros de accidentes. Durante este crítico periodo, los sindicatos y asociaciones de trabajadores jugaron un papel fundamental, luchando incansablemente por mejores condiciones y derechos laborales. Además, esta época fue testigo del nacimiento y desarrollo de la seguridad social moderna, un avance que no solo benefició a las naciones que lo adoptaron, sino que también sentó precedentes a nivel global.

En este contexto, varios países se destacaron por sus aportes significativos al desarrollo de la seguridad social moderna. Entre ellos, Alemania que ocupó un lugar relevante. Por consiguiente, en la segunda mitad del siglo XIX, Alemania experimentó una acelerada industrialización, un fuerte movimiento obrero y notables tensiones entre la aristocracia

tradicional y las emergentes clases trabajadoras. Ante este escenario, el canciller imperial Otto Von Bismarck, a pesar de sus inclinaciones conservadoras, reconoció la urgencia de atender las demandas sociales. Bismarck buscaba, de este modo, mantener la estabilidad política y mitigar las crecientes influencias socialistas (Lloyd , 1992).

En el siglo XIX, Alemania lideró la implementación de medidas pioneras en seguridad social. En 1883, se estableció el seguro de enfermedad, que dividía los costos entre empleadores y empleados, administrados por cajas de enfermedad. Más tarde, se introdujo el seguro de accidentes y pensiones para trabajadores discapacitados o sus familias. En 1889, se instauró el seguro de invalidez y vejez, marcando un hito con una pensión para aquellos que no podían trabajar por vejez o invalidez. Estos sistemas, financiados conjuntamente por empresarios y trabajadores, establecieron una edad de jubilación de 70 años.

En el siglo XX, los sistemas de seguridad social evolucionaron globalmente. En Alemania, se realizaron ajustes a lo largo del siglo, manteniendo las Leyes Bismarck como base. En el Reino Unido, la Ley Nacional de Seguros de 1911 inauguró un sistema integral que incluía seguro de enfermedad y desempleo. En Estados Unidos, la Gran Depresión condujo a la promulgación de la Ley de Seguridad Social en 1935, estableciendo prestaciones de jubilación (Silvestre y Pons, 2018).

En América Latina, la seguridad social también se desarrolló en respuesta a desafíos económicos y sociales. En Ecuador, eventos como la revolución juliana de 1925 reflejaron la inestabilidad política y económica que impulsó la necesidad de protección social. Estos movimientos históricos sentaron las bases para el desarrollo de sistemas de seguridad social en la región (Acosta , 2018).

Durante los inicios del siglo XX, Ecuador enfrentaba una inestabilidad política y económica marcada por constantes cambios de liderazgo y rebeliones, exacerbada por la dependencia del cacao y una creciente deuda externa. Los grupos empresariales, como banqueros y terratenientes, ejercían una influencia desproporcionada en la política, generando descontento y presiones por cambios sociales (Paz y Cepeda, 2019).

Según Velazco (1990) la Revolución Juliana de 1925 llevó a una junta militar que intentó implementar reformas para modernizar el país, destacando avances en leyes laborales, educación y la promulgación de la Constitución de 1929, que incluyó garantías para los trabajadores. En respuesta a la demanda de seguridad social surgida de estos eventos, se estableció en 1937 la Caja del Seguro Obrero, marcando un cambio en la conciencia colectiva hacia la protección de los trabajadores. Posteriormente, en 1928, se creó la Caja de Pensiones, extendiendo beneficios a diversos sectores, lo que reflejó un progreso en la protección social en Ecuador y sentó las bases para sistemas más robustos en el futuro (Noboa, 2011).

El compromiso con el bienestar del ciudadano se evidenció aún más en 1935, cuando se estableció el Instituto Nacional de Previsión. Este organismo marcó la introducción del seguro social obligatorio y promovió el pago de seguro voluntario. Además, incorporó el servicio de salud como una prestación esencial dentro de la seguridad social. En 1937, se dio un paso adicional con el establecimiento de la caja de seguro social, y se llevó a cabo una modificación en la legislación de seguridad social, en la que se incluyó el seguro de enfermedad como uno de sus beneficios esenciales (Corrales, 2019).

Sin embargo, a pesar de los avances, en julio de 1942, la ley de seguro social obligatorio se promulgó sin considerar a los trabajadores agrícolas, quienes conformaban una considerable porción de la población ecuatoriana de la época. Años después, en 1963, hubo una consolidación de instituciones: la Caja de Pensiones se fusionó con la Caja de

Seguro Social, dando inicio a la Caja Nacional del Seguro Social. Sin embargo, en 1970, esta entidad adoptó el nombre que conocemos hoy día: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Esta entidad, establecida oficialmente el 25 de julio de 1970 bajo el mandato del Dr. José María Velasco Ibarra, se definió como una institución autónoma, dotada de personalidad jurídica, financiera y administrativa propia (IESS, 2018).

Desde sus inicios, el IESS ha experimentado continuas transformaciones, en su afán de responder a las cambiantes necesidades de la sociedad. Durante sus primeros años, se enfocó en fortalecer su infraestructura e integrar los diversos sistemas de seguridad social que coexistían en el país. Especialmente, puso énfasis en las pensiones para la tercera edad y el seguro de enfermedad (Sasso, 2019). Con el tiempo, su alcance se amplió para abarcar una variedad de riesgos, desde la invalidez y enfermedad hasta el desempleo y los riesgos laborales. Además, se construyeron hospitales, centros de salud y clínicas a lo largo y ancho del territorio, potenciando la infraestructura sanitaria y facilitando el acceso a servicios médicos de calidad para todos los ecuatorianos.

El IESS desde su fundación, ha sido fundamental en la protección social en Ecuador, enfrentando diversos desafíos y mostrando una gran capacidad de adaptación. En las décadas de 1990 y principios de los 2000, el país experimentó cambios estructurales y financieros para garantizar la sostenibilidad del seguro y mejorar la calidad de los servicios (Ginebra, 1993).

Sin embargo, el siglo XXI ha presentado nuevos desafíos como el envejecimiento de la población y la necesidad de modernización tecnológica. A pesar de ello, el IESS ha ampliado su cobertura y calidad de atención, reflejando la importancia de la seguridad social en la vida de los ecuatorianos. La misión central del IESS es asegurar la salud, bienestar y estabilidad económica de la población, ofreciendo una variedad de servicios que protegen contra enfermedades, maternidad, riesgos laborales, vejez, muerte, invalidez

y desempleo. Además de brindar asistencia financiera y servicios de salud, fomenta la solidaridad entre afiliados, pensionistas y jubilados, contribuyendo al desarrollo del país de manera integral (Flores, 2018).

8. Marco teórico conceptual

8.1. Conceptualización de finanzas públicas y políticas públicas

Las finanzas públicas son un conjunto de elementos que forman parte del estado y colaboran en el funcionamiento del país mediante la administración de los ingresos y gastos. Su propósito es elevar el nivel de bienestar de la población mediante el fomento de un crecimiento sostenible y equilibrado para las futuras generaciones. En síntesis, las finanzas públicas abarcan las actividades económicas del sector social, como la inversión, la priorización del gasto y la planificación para el desarrollo, dentro de una estructura específica que coexiste con la economía de mercado. (Mendoza et al., 2018).

Las finanzas públicas, como relación en el sistema económico, pretenden garantizar la realización de los intereses sociales. Por ello, la función directiva y su eficiencia en este ámbito son muy importantes, pues de su eficacia depende el éxito de toda actividad de gestión estatal. La búsqueda de un horizonte estratégico capaz de garantizar el éxito de las acciones de gestión en el campo de las finanzas públicas, consolidando las prioridades estratégicas para su desarrollo es un tema crucial para el progreso del Estado (Álvarez y Chiriboga, 2023).

Las políticas públicas son esenciales en la gestión gubernamental, ya que se originan al identificar problemas relevantes que requieren atención. Este proceso no termina con la implementación de soluciones, sino que incluye la evaluación de resultados para resolver o atenuar los problemas identificados. Estas políticas deben diseñarse y ejecutarse con un enfoque amplio que considere el bienestar colectivo de la comunidad, sin ataduras ideológicas o partidistas. Según Vargas (2007), para ser efectivas y beneficiosas, deben

gestarse desde un desinterés por los beneficios particulares y con un fuerte sentido de servicio público. Además, es crucial que se lleven a cabo con total transparencia y se rindan cuentas sobre su rendimiento y resultados, para garantizar la confianza de la población en las acciones gubernamentales.

8.2. Sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera y la sustentabilidad financiera son conceptos que, aunque pueden parecer similares, tienen sus particularidades y ambos tienen una importancia fundamental en garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las empresas y organizaciones. La sostenibilidad financiera, según Macías y Toala (2022), puede definirse como "la capacidad de una persona o entidad de llevar a cabo sus operaciones eficientemente a lo largo del tiempo, manteniendo un equilibrio adecuado entre los recursos económicos, humanos y técnicos" (p. 3). En esencia, implica un equilibrio entre los ingresos y los gastos, lo que permite a una organización no solo cumplir con sus responsabilidades financieras, sino también continuar operando de forma ininterrumpida.

Por otro lado, Peláez (2022) Revisar modificaciones menciona que el concepto de sustentabilidad financiera, el cual va más allá del simple equilibrio en los balances, se entiende como la capacidad de una organización o empresa para administrar cuentas, diversificar y distribuir ingresos, alcanzar márgenes operativos altos y mantener una base de capital sólida. La sustentabilidad se fortalece cuando las organizaciones adoptan una mentalidad de rentabilidad que prioriza las relaciones humanas y el entorno natural. Es decir, se busca un progreso social que se centra en el retorno y la utilidad, en lugar de un crecimiento constante y desmedido.

Un aspecto clave relacionado con la sostenibilidad es el principio de estabilidad financiera en el contexto de las pensiones. Botero et al. (2019) destacan que las pensiones asignadas no pueden ser eliminadas, ni su valor puede ser congelado o reducido por el Estado. A

raíz de ciertas legislaciones, han surgido medidas de protección basadas en la sostenibilidad financiera, que prohíben pensiones exorbitantes financiadas con recursos públicos. Estas medidas buscan no solo proteger a los beneficiarios actuales, sino también garantizar que las generaciones futuras puedan contar con la oportunidad de acceder a una pensión.

8.3. Definición de la seguridad social

La seguridad social representa un pilar fundamental en la estructura socioeconómica de muchos países. Núñez y Rivadeneira (2021) la definen como un mecanismo a través del cual el Estado brinda garantías para proteger a los ciudadanos ante situaciones de inseguridad económica y social. Esta herramienta proporciona seguridad económica a quienes enfrentan incapacidades para trabajar, ya sea debido a vejez, enfermedad, discapacidad o desempleo involuntario.

Estos programas, gestionados principalmente por los gobiernos, buscan aliviar la inseguridad económica originada por circunstancias imprevistas o incontrolables. En consecuencia, se pretende que tanto individuos como sus familias puedan mantener un nivel adecuado de bienestar, incluso en situaciones adversas (Tenorio et al., 2020).

Desde una perspectiva operativa, el sistema de Seguridad Social se sustenta en cotizaciones que los individuos aportan de manera obligatoria durante su vida laboral. Estos fondos recolectados son utilizados para financiar las prestaciones de aquellos que, por distintas razones, no pueden trabajar. Se trata, en esencia, de un sistema basado en la solidaridad y la redistribución: las contribuciones de los trabajadores actuales sostienen a quienes actualmente no pueden generar ingresos, esperando que futuras generaciones hagan lo mismo por ellos.

El abanico de programas dentro de la seguridad social es amplio. Se incluyen seguros de enfermedad, desempleo, pensiones por vejez o invalidez, entre otros. Cada esquema se enfoca en un riesgo específico y brinda una modalidad de protección correspondiente. No obstante, es crucial comprender que, más allá de sus beneficios directos, la seguridad social tiene impactos económicos diversificados. Mientras que por un lado fortalece la red de protección y bienestar, por otro puede influir en las dinámicas laborales y en cómo se distribuye la riqueza en la sociedad. El alcance y magnitud de estos efectos dependerán del diseño y estructura particular de cada sistema de seguro social, así también de las políticas complementarias implementadas por cada gobierno.

8.4. Conceptualización del seguro de salud

El seguro de salud es una herramienta esencial en la gestión de la salud pública y privada. Según Roa (2009), este tipo de seguro se define principalmente por brindar un conjunto específico de beneficios, los cuales son administrados por una entidad encargada de reunir y gestionar un conjunto de fondos, conocido como "pool", destinado a cubrir diferentes riesgos. Una de sus características es la simplicidad con la que se manejan las primas y beneficios, estando estrechamente ligado a la naturaleza del riesgo y la probabilidad de que este se materialice.

Además, cabe destacar que el financiamiento de este tipo de seguro proviene, en su mayoría, de fuentes privadas. Sin embargo, su adquisición puede ser tanto de carácter obligatorio como voluntario, dependiendo de las políticas y regulaciones de cada país. En este contexto, es importante señalar que, en diversas naciones, el gobierno tiene un rol esencial en el crecimiento del sistema de salud. Lo hace mediante la provisión de subsidios y la implementación de programas de prevención, con el objetivo primordial de garantizar que las personas menos privilegiadas de la sociedad tengan acceso a una atención sanitaria de calidad.

8.5. Pensiones de seguridad social

Según Ramírez y otros investigadores (2018), las pensiones son un componente esencial en el tejido socioeconómico, sirviendo como mecanismo para nivelar el consumo a lo largo de la vida del individuo, según la hipótesis del ciclo vital. Tanto las pensiones públicas como privadas facilitan esta nivelación, proveyendo ingresos a aquellos que alcanzan la edad de jubilación y ya no participan activamente en el mercado laboral. Los sistemas de pensiones, representados principalmente por el sistema de reparto y el de capitalización, influyen en la distribución de la renta y la desigualdad, ya que pueden combatir la pobreza entre los mayores, pero también generar desigualdades si no se administran equitativamente.

Por otro lado, Abanto (2014) señala que las pensiones tienen importantes implicaciones macroeconómicas al moldear decisiones de ahorro y laborales, afectando el consumo, la inversión y el crecimiento económico. Como parte del gasto público, las pensiones juegan un papel crucial en las políticas fiscales y presupuestarias de los Estados. Sin embargo, su diseño y reforma requieren un delicado equilibrio entre objetivos a veces contradictorios, como garantizar pensiones adecuadas mientras se fomenta el trabajo y el ahorro, convirtiendo este campo en un centro de debate político y social. Así, tal y como argumentan Rosiles, Martínez y Vélez (2022), este campo a menudo se convierte en un epicentro de debate político y social.

8.6. Pensiones contributivas

Las pensiones contributivas son una parte esencial de la seguridad social, ya que proporcionan ingresos a los jubilados basados en las cotizaciones realizadas durante su carrera laboral. Según Suarez (2017), estas pensiones se fundamentan en mantener el nivel de vida del individuo en su jubilación equivalente al que tenía durante su vida activa. Al diseñar estos sistemas, es crucial garantizar ingresos suficientes para evitar la pobreza

en la vejez, asegurar su sostenibilidad financiera y promover la participación laboral continua, todo mientras se mantienen criterios de equidad en la distribución de prestaciones proporcionales a las cotizaciones realizadas.

Es por ello que Ruiz (2011) señala que, los sistemas de pensiones pueden variar entre aportación definida y de capitalización, influenciados por factores socioculturales, económicos y demográficos. Dado el impacto significativo de las pensiones contributivas en el bienestar económico y social, su diseño y gestión requieren una atención cuidadosa y una revisión constante, especialmente en el contexto del envejecimiento demográfico global y las preocupaciones sobre la sostenibilidad financiera. Además, Bertranou, et al., (2000) destacan que las políticas y posibles reformas en este ámbito son temas de investigación y debate activo en diversos campos.

8.7. Pensión para jubilados

Las pensiones de jubilación son fundamental al brindar ingresos constantes en la seguridad social a quienes, por edad avanzada o incapacidad, han dejado de contribuir activamente al mercado laboral. Ju (2010) resalta que estas prestaciones buscan asegurar un nivel de vida digno para los jubilados, especialmente considerando la disminución de oportunidades de ingresos laborales con el avance de la edad. Además del beneficio directo para los pensionistas, los planes de pensiones influyen en la economía, influyendo en áreas como el ahorro, la inversión y la oferta laboral, así como en finanzas públicas y decisiones macroeconómicas por la proporción del gasto público de muchos países.

De esta manera Luengo y Sánchez (2016) describen que, dentro de la seguridad social, las pensiones se clasifican principalmente en dos tipos: pensiones de cotización definida y pensiones no contributivas. Las primeras se basan en las aportaciones realizadas por los empleados durante su vida laboral, acumulándose para financiar sus prestaciones de jubilación. La cantidad de pensión que reciben los jubilados está directamente relacionada

con el monto y el tiempo de cotización. Por otro lado, Martín (2015) enfatiza que, la administración de estas pensiones puede estar a cargo del Estado o de entidades privadas, e incluso puede combinarse financiamiento público y privado en algunos países. Es esencial que el diseño y la gestión de las pensiones se realicen meticulosamente para garantizar la estabilidad económica y la seguridad financiera de quienes las reciben, independientemente del modelo adoptado.

9. Marco teórico contextual

La seguridad social, un sistema diseñado para apoyar y proteger a individuos en momentos necesarios como enfermedad, vejez, discapacidades o desempleo, es esencial para buscar un nivel básico de bienestar y seguridad para todos los ciudadanos. Su importancia radica en garantizar el acceso a atención médica y en proveer protección social en momentos críticos. Un sistema robusto de seguridad social no solo promueve la igualdad y el bienestar, sino que también es crucial para el desarrollo equitativo de la sociedad. Esta función crucial del sistema de seguridad social se refleja en su capacidad para brindar apoyo a individuos y familias en situaciones de vulnerabilidad, proporcionando un colchón financiero y un sustento esencial para mantener la estabilidad económica y social (Organización Internacional del Trabajo, 2001).

La seguridad, al ofrecer una cobertura ante eventualidades, actúa como una herramienta económica primordial para hacer frente a diferentes riesgos. Al adquirir un seguro, lo que se busca principalmente es proteger el patrimonio familiar frente a posibles imprevistos, lo que puede acarrear pérdidas económicas significativas. Esta protección no solo se refiere a bienes materiales, sino que también abarca intereses sociales, beneficiando no solo a individuos, sino también a organizaciones, empresas y al estado en su conjunto.

Por ende, el papel de las aseguradoras trasciende lo individual y se transforma en una pieza clave en la estructura económica de un país (Segarra y Murillo, 2021).

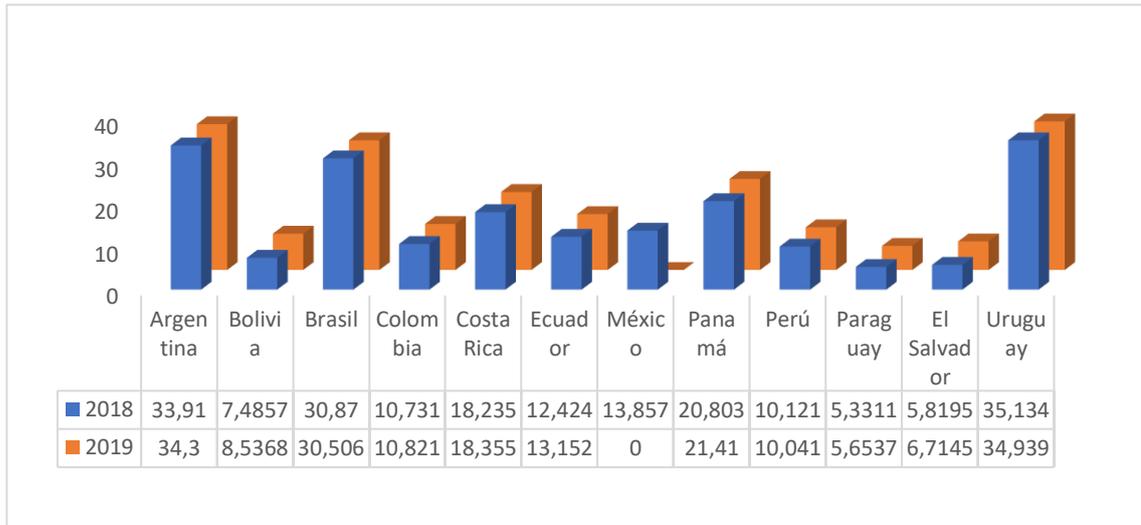
El seguro de salud es un acuerdo entre una aseguradora y un individuo o grupo, por el que la aseguradora se compromete a cubrir (total o parcialmente) los gastos médicos del asegurado a cambio de una indemnización o una cuota periódica. Aunque los sistemas y estructuras específicos pueden variar mucho de un país a otro, el objetivo básico es proporcionar protección financiera contra los elevados costes de la atención médica y permitir el acceso a los servicios sanitarios.

En todo el mundo existen enfoques muy diferentes de la provisión y financiación de los seguros sanitarios. Algunos países han optado por sistemas totalmente públicos, mientras que otros dependen en gran medida del sector privado. Los sistemas de asistencia sanitaria y de seguros de enfermedad suelen ser el resultado de complejas interacciones entre tradiciones históricas, opciones políticas, estructuras económicas y demanda de la población (Asociación Internacional de la Seguridad Social, 2019).

El seguro de pensiones, un mecanismo financiero vital, se concibe para proveer ingresos a aquellos que cesan su actividad laboral, especialmente durante la vejez. La diversidad de regímenes de pensiones en todo el mundo busca primordialmente asegurar la estabilidad económica de los individuos al dejar de trabajar, pudiendo ser administrados por entidades gubernamentales, privadas o una combinación de ambas. En América Latina, incluido Ecuador, el mercado asegurador ha enfrentado múltiples cambios y desafíos en las últimas décadas, reflejados en la variación del porcentaje de población cubierta por seguros sociales, tal como muestra la Gráfica 1.

Figura N°1

Cobertura del programa de seguro social 2018-2019



Fuente: Elaborado por los autores a través de datos del Banco Mundial (2021)

En primer lugar, el país de Uruguay lidera la tabla con 35,13 en el 2018 y 34,94 en 2019; le sigue Argentina con 33,91 en 2018 y 34,30 en 2019. Este nivel específico en América Latina muestra la cubierta del seguro que obtiene la población y su importancia en cada país. El Ecuador, sin embargo, en datos del Banco Mundial muestra que en el 2018 tiene un porcentaje de 12,42 de cobertura de seguro social y el 2019 tiene un 13,15.

Sin embargo, no todo es optimismo en el panorama. En 2021, el mercado asegurador latinoamericano aún no alcanza los niveles previos al problema del Covid-19. En 2021, la región agregó \$149,9 mil millones en primas, lo que representa un incremento del 12,0% respecto al año anterior. Si bien los seguros de No Vida crecieron un 12,5% y los de Vida un 11,3%, estos números todavía están por debajo de lo que el mercado regional registraba antes de la pandemia (Balmaseda et al., 2022).

En Ecuador, ha surgido una serie de movimientos para potenciar un sistema de protección social más fuerte e inclusivo. La Constitución de 1988, por ejemplo, adoptó principios clave como la universalidad, justicia y solidaridad. En este marco, el IESS opera como entidad autónoma, financiada por las contribuciones de sus afiliados. Sin embargo, existe

una percepción, respaldada por Galiano y Bravo (2019), de que la administración exclusiva del IESS por parte de recursos humanos podría estar detrás de ciertas deficiencias en sus servicios.

Complementando este análisis con una revisión bibliográfica entre 2000 y 2016, se puede identificar que el número de afiliados al sistema de seguridad social del Ecuador creció un promedio del 5,33 % al año. Este incremento supera el crecimiento poblacional del país, que es del 2,07%. A pesar de esta tendencia al alza, se registró una ligera disminución en el período 2000-2016, con un crecimiento del 4,57%, comparado con el 5,95% del período 1978-1999. Esta fluctuación puede explicarse por el bajo aumento en el número de personas afiliadas entre 2000 y 2006. Sin embargo, entre 2007 y 2016, el incremento promedio se acercó al 7%, alineándose con las metas de expansión de cobertura establecidas en las reformas de 2008.

El sistema de seguro social de Ecuador, representado principalmente por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ha experimentado diversas dinámicas y desafíos a lo largo de las décadas. Basándonos en un análisis bibliográfico del período 2000-2016, se observa que la cantidad de personas afiliadas a la seguridad social aumentó a un ritmo promedio anual de 5,33%. Este ritmo superó el crecimiento poblacional del país, que se situó en un 2,07%. Sin embargo, comparando con el periodo 1978-1999, donde el crecimiento fue del 5,95%, se detecta una ligera desaceleración en el aumento de afiliados durante 2000-2006. A pesar de ello, entre 2007 y 2016, hubo una recuperación significativa, acercándose a un aumento del 7% anual. Este último crecimiento se alinea con las aspiraciones planteadas en las reformas de 2008 (Salcedo et al., 2019).

Los autores Moreira y Cedeño (2022), analizan los desafíos que enfrenta el IESS en términos de sostenibilidad financiera y transparencia, resaltando las preocupaciones sobre los crecientes gastos en pensiones y atención sanitaria en contraposición a las limitaciones

en ingresos. Se mencionan cuestionamientos sobre la gestión de recursos y denuncias de corrupción. A pesar de estos desafíos, el IESS ha intentado mejorar la atención sanitaria, aunque persisten retos como largas listas de espera y preocupaciones sobre la calidad de los servicios. En relación con las pensiones, se debate sobre su sostenibilidad a largo plazo, especialmente debido al envejecimiento poblacional y cambios en las contribuciones al IESS. Se destaca que el IESS enfrenta presiones demográficas compartidas por la seguridad social de otros países, lo que aumenta la carga sobre las obligaciones pensionales y la demanda de servicios sanitarios.

CAPITULO II

Metodología

1. Metodología

El presente estudio investigativo se enfoca en analizar la sostenibilidad financiera de los seguros de salud y pensiones ofrecidos por el IESS. Se reconoce que este estudio tiene un enfoque predominantemente cuantitativo, lo que implica que se centra en la naturaleza numérica de los datos, métodos de investigación y resultados obtenidos.

La investigación cuantitativa se destaca por su énfasis en la cuantificación durante el análisis y la recopilación de datos. Esto implica aplicar herramientas estadísticas y matemáticas para sacar conclusiones significativas y detectar patrones numéricos relevantes. Sin embargo, es fundamental subrayar que en este estudio no se utilizarán herramientas cuantitativas para recolectar información. En cambio, se analizará la sostenibilidad financiera de los seguros de salud y pensiones del IESS mediante la interpretación y evaluación de gráficos y datos establecidos por diversas instituciones. Esto nos permitirá identificar tendencias y patrones en la evolución de estos seguros sin necesidad de recopilar nuevos datos cuantitativos.

Con los enfoques analítico y deductivo de la metodología, se puede analizar el comportamiento de los dos seguros mencionados, lo que permite conocer su situación financiera. Además, el tipo de investigación que se prioriza es el estudio de caso, centrándose en la obtención de datos procedentes de fuentes bibliográficas oficiales, seguido por un análisis de la información recopilada. De este modo, se está en posición de evaluar con mayor precisión y fundamentación la sostenibilidad de estos seguros, basándose en la información disponible. Esta metodología asegura que la investigación se ajuste plenamente a los procedimientos necesarios para abordar el problema de estudio de manera adecuada.

1.1. Tipo de investigación

En esta investigación, se usa el estudio de caso para analizar la sostenibilidad financiera del seguro de salud y el de pensiones del IESS. El principal objetivo presente en este estudio consiste en evaluar el impacto de los ingresos y egresos de estos seguros durante el período comprendido entre 2018 y 2022. Para llevar a cabo esta evaluación, se realiza una revisión bibliográfica de fuentes oficiales.

El estudio de caso es una valiosa herramienta para obtener información precisa y detallada, ya que se dirige a un caso específico para comprenderlo en profundidad. Su principal fortaleza reside en su habilidad para cuantificar y documentar el comportamiento de los individuos vinculados al fenómeno bajo estudio. Este enfoque de investigación conlleva un análisis detallado y completo que facilita una comprensión profunda y contextualizada de la situación que se examina (Canta y Quesada, 2021).

Por lo tanto, en este tipo de investigación, los investigadores se dedican a recopilar datos extensivos mediante observaciones y análisis de documentos. La recopilación de datos busca una comprensión más profunda y respaldada del caso. El enfoque en la investigación de caso se convierte así en una herramienta primordial para abordar situaciones complejas y diversas, así como para la búsqueda de soluciones (Ramirez et al., 2019).

En el contexto del alcance de este estudio de caso, se realiza una exhaustiva búsqueda de artículos académicos y documentos relacionados con el nivel de sostenibilidad financiera de esta institución. Durante este proceso, se ha recopilado la información más relevante de cada una de estas fuentes. Además, se ha complementado esta recopilación de datos con información proveniente de organismos oficiales, como los boletines del IESS y el Banco Central del Ecuador.

1.2. Método

El método seleccionado en el ámbito de la investigación sobre la sostenibilidad financiera del seguro de salud y el seguro de pensiones del IESS, se ha optado por utilizar el enfoque analítico y deductivo. Esta elección se fundamenta para analizar los efectos generados al aplicar estos métodos, ya que nos permite identificar los criterios que pueden establecerse a partir de los datos recopilados, para describir sus resultados de manera precisa y, en última instancia, proporcionar recomendaciones al problema detectado.

El método analítico se destaca como un procedimiento para llegar a la comprensión descomponer un fenómeno en sus partes fundamentales. Esto se logra mediante la interpretación de los datos recopilados y la derivación de conclusiones, ya sean favorables o desfavorables. Este enfoque implica en el análisis de estadísticas y especialmente en áreas de investigación que se centran en la descripción de las características inherentes al objeto de estudio (Perez y Lopera, 2014).

El método deductivo implica avanzar desde enunciados generales hacia enunciados particulares mediante una investigación que se apoya en la recopilación de información destinada a captar la esencia del problema. Asimismo, este enfoque inicia su proceso evaluando los conceptos fundamentales, teorías consolidadas, proposiciones demostradas, regulaciones y principios ampliamente válidos y comprobados. Su finalidad es asegurar que las soluciones o recomendaciones propuestas se alineen de manera coherente con las premisas previamente establecidas (Prieto, 2017).

1.3. Técnicas

Las técnicas utilizadas en la recolección de datos e información son la documental y bibliográfica. Por ese lado, la primera se refiere a la recopilación y análisis de documentos, informes y artículos; mientras que la segunda se centra en la búsqueda y revisión sistemática de fuentes bibliográficas, como libros, revistas y publicaciones

académicas como lo es Web of Science, Scopus, Redalyc, Scielo, Dialnet, entre otras páginas. Este proceso se valora como una fase crucial en la que se identifican las fuentes desde las cuales se adquirirá la totalidad de la información requerida para examinar el asunto de investigación. Se realizará consultando fuentes reconocidas y autorizadas, como el Banco Central del Ecuador, Organización del Trabajo, INEC, IESS y el Banco Mundial; donde destaca información verídica y actualizada sobre la sostenibilidad financiera del seguro de salud y de pensiones del IESS, del 2018 al 2022.

CAPITULO III

Análisis de caso

1. Generalidades:

1.1. Seguro de salud y pensiones del IESS

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una institución fundamental que proporciona seguridad social integral a los trabajadores ecuatorianos. Desde sus inicios en 1928, el IESS se ha dedicado a garantizar tanto la salud como la seguridad financiera de sus afiliados. En sus primeros años, el enfoque principal del IESS estaba en brindar asistencia médica y servicios de salud a través de la Caja del Seguro y la Clínica del Seguro, inaugurada en 1946. Sin embargo, con el tiempo, se amplió para incluir otras prestaciones, como el seguro de pensiones, establecido en la Ley de Seguro Social Obligatorio de 1943.

Tanto el seguro de salud como el de pensiones del IESS se financian a través de diversas fuentes. El Seguro General Obligatorio (SGO), que engloba ambas áreas, se sustenta en la aportación individual obligatoria, el aporte del empleador y el aporte del Estado. Esto garantiza la sostenibilidad financiera para ofrecer servicios médicos y protección económica a los afiliados. El seguro de salud del IESS proporciona cobertura médica integral, con acceso a servicios de calidad en todas las provincias del país. Los afiliados deben cumplir con ciertos requisitos para acceder a estos servicios, como tener aportes mensuales ininterrumpidos y presentar documentos específicos en casos de emergencia médica. Además, el IESS también ofrece el Seguro de Riesgos de Trabajo para cubrir accidentes laborales y enfermedades profesionales.

El seguro de pensiones asegura la protección de las personas aseguradas que están bajo la cobertura del seguro general obligatorio, frente a situaciones de invalidez, vejez y

fallecimiento. Estas pensiones se financian mediante un 5.86% del salario mensual que aporta el afiliado. Además, el sistema ofrece beneficios como la jubilación ordinaria por vejez, la jubilación por discapacidad, la jubilación por invalidez, que incluye un subsidio temporal por incapacidad, así como pensiones de montepío y asistencia para gastos funerarios (Ruiz y Cando, 2021). El IESS administra un sistema integral de seguridad social que abarca tanto la salud como las pensiones de los trabajadores ecuatorianos. Además, busca mejorar el bienestar y la calidad de vida de los miembros afiliados, garantizando tanto su salud como su estabilidad económica tanto en sus años de trabajo como durante su periodo de jubilación.

El IESS despliega un modelo integral de protección social que abarca tanto la salud como la seguridad financiera de los ciudadanos ecuatorianos y residentes extranjeros. A través de dos pilares fundamentales, el seguro de salud y el seguro de pensiones, el IESS asegura una cobertura amplia y sostenible para sus afiliados como se presenta en la Tabla N°1. Este enfoque multifacético se sustenta en una afiliación obligatoria que abarca diversas modalidades, garantizando así una atención médica completa y una protección financiera adecuada a lo largo de la vida laboral y en la etapa de retiro.

Tabla N°1

Estructura y funcionamiento actual del IESS

	Seguro de salud	Seguro de pensiones
Afiliación	Los ciudadanos de Ecuador y los extranjeros residentes en el país que laboran en el ámbito público o privado tienen la responsabilidad de inscribirse en el seguro de salud proporcionado por el IESS.	Los trabajadores ecuatorianos, ya sea en el sector público o privado, están obligados a afiliarse al seguro de pensiones del IESS.

Tipos de Afiliación	El IESS ofrece varios tipos de afiliación, incluyendo afiliados voluntarios y dependientes de los afiliados principales.	Incluye aportantes voluntarios, asegurados voluntarios y beneficiarios del asegurado principal, como cónyuges e hijos.
Requisitos de Afiliación	Los requisitos para la afiliación pueden variar, pero en general, implica estar trabajando formalmente en el país y realizar las contribuciones correspondientes.	Los requisitos de afiliación suelen estar relacionados con la condición laboral y la realización de aportes mensuales obligatorios. La edad y el tiempo de servicio también pueden ser factores en la elegibilidad para ciertos beneficios.
Cobertura	El seguro de salud del IESS proporciona cobertura médica integral que incluye atención médica, hospitalización, medicamentos, servicios preventivos, y otros servicios relacionados con la salud.	El seguro de pensiones del IESS ofrece diversos beneficios, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Jubilación por vejez. • Jubilación por discapacidad. • Pensiones por viudez. • Pensiones por orfandad. Subsidios por enfermedad y accidentes.
Financiamiento	La financiación del seguro de salud se realiza a través de las contribuciones mensuales de los afiliados, que representan un porcentaje de sus ingresos.	Las pensiones se determinan considerando el sueldo del afiliado y el período de tiempo en el que haya contribuido al sistema. El IESS utiliza fórmulas específicas para determinar el monto de la pensión.
Atención Médica	Los afiliados tienen acceso a una red de establecimientos de salud afiliados al IESS, que incluyen hospitales, clínicas y centros médicos.	Los afiliados realizan aportaciones mensuales, que son un porcentaje de sus ingresos. Estas aportaciones son esenciales para financiar el sistema de pensiones.

Procedimientos y Servicios Cubiertos	El seguro de salud del IESS cubre una variedad de procedimientos médicos, intervenciones quirúrgicas, exámenes de diagnóstico, tratamientos y servicios preventivos.	El IESS administra los fondos de pensiones, invirtiéndolos para asegurar su sostenibilidad y proporcionar beneficios a los afiliados.
Servicios Adicionales	Además de la atención médica, el IESS puede ofrecer servicios adicionales como atención odontológica, atención materno-infantil, y programas de promoción de la salud.	Para acceder a la jubilación, los afiliados deben cumplir con requisitos específicos, como la edad y el tiempo de aportación. El proceso de jubilación implica la presentación de documentos y la solicitud formal ante el IESS.

Fuente: Elaborado por los autores a través de los datos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2023)

El modelo del IESS no solo representa un compromiso sólido del gobierno ecuatoriano, sino que también refleja un enfoque proactivo hacia la protección social integral de sus ciudadanos. Al ofrecer una combinación estratégica de servicios de salud y seguridad financiera, el IESS no solo aborda las necesidades inmediatas de atención médica, sino que también garantiza la estabilidad económica a largo plazo de los trabajadores ecuatorianos y sus familias.

El IESS también administra otros programas y beneficios, como el seguro de salud, préstamos quirografarios, y otros servicios destinados a mejorar la calidad de vida de sus afiliados. Además, el IESS administra un régimen de pensiones que ofrece beneficios a los afiliados que han alcanzado la edad de jubilación o que cumplen con los requisitos para pensiones por invalidez y muerte. Los trabajadores cotizan a lo largo de su vida laboral, acumulando fondos que se utilizan para financiar las pensiones.

2. Análisis de la problemática

2.1. Sostenibilidad financiera del IESS

El análisis de los ingresos y egresos del seguro de salud y pensiones del IESS entre 2018 y 2022 es esencial para evaluar su sostenibilidad financiera a largo plazo. Durante este período, es crucial examinar detalladamente las fuentes de ingresos del IESS, que incluyen las contribuciones mensuales de los afiliados, los aportes del empleador y las asignaciones estatales, así como los ingresos por inversiones. Además, se deben analizar los egresos del IESS, que comprenden los costos operativos de la prestación de servicios de salud y pensiones, los pagos de jubilaciones y pensiones, así como las inversiones en infraestructura y tecnología médica. Este análisis permitirá identificar posibles desequilibrios financieros, proyectar tendencias futuras y formular estrategias para garantizar la estabilidad y solidez del sistema de seguridad social en Ecuador.

2.1.1. Sostenibilidad de los seguros de salud y pensiones del IESS

2.1.1.1. Seguro de salud

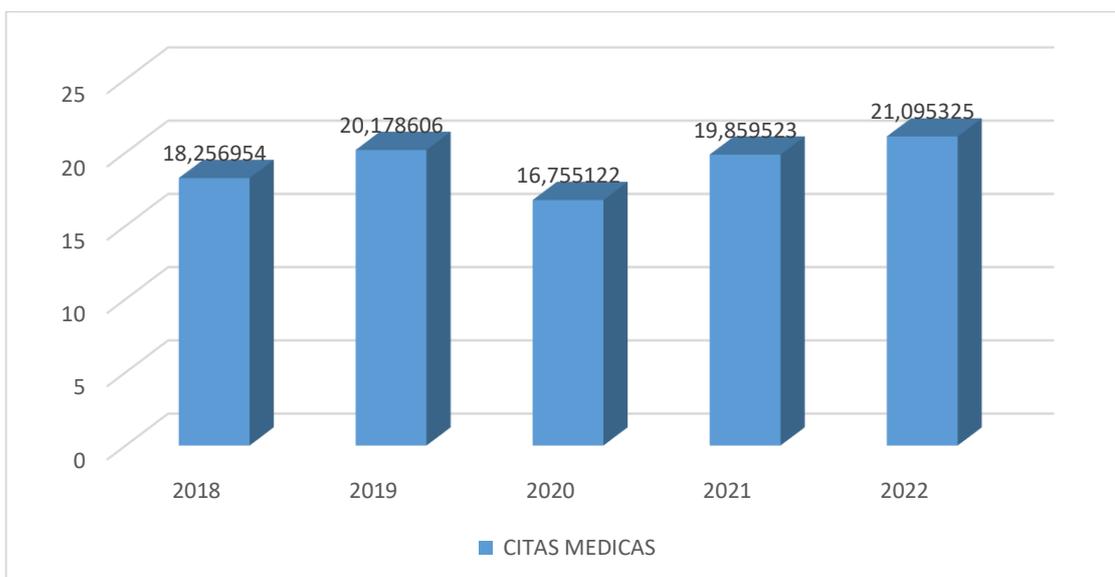
El IESS al desempeñar un papel crucial en la protección social y el bienestar de la población ecuatoriana, se busca que su sostenibilidad financiera sea óptima. Este análisis de la sostenibilidad financiera de la institución implica evaluar los ingresos y egresos de los seguros de salud y pensiones, así como el impacto de factores económicos en su sostenibilidad y analizar la gestión de fondos y reservas de ambos seguros. La sostenibilidad financiera de los seguros de salud y pensiones se ve directamente afectada por las cotizaciones, que representan la fuente principal de ingresos (Salcedo y Salcedo, 2022).

La importancia de las citas médicas en el seguro de salud del IESS radica en su papel fundamental como indicador del acceso y la demanda de servicios médicos por parte de

la población afiliada. Durante el período comprendido entre 2018 y 2022, se observa en la Figura N°2 una tendencia al alza en el número de citas médicas en el IESS, con un incremento progresivo que refleja una creciente necesidad de atención médica. Este análisis revela que, a pesar de las fluctuaciones anuales, la demanda de servicios médicos ha experimentado un aumento constante. Este aspecto es crucial para comprender el funcionamiento del sistema de salud y su capacidad para satisfacer las necesidades de la población, así como para identificar posibles áreas de mejora en la prestación de servicios médicos.

Figura N°2

Número de citas médicas en millones de personas 2018-2022



Fuente: Elaborado por los autores a través de datos de *rendición de cuentas IESS (2022)*

Durante el período de 2018 a 2022, las citas médicas en el IESS mostraron una tendencia general al alza, pasando de 18,256,954 en 2018 a un pico de 21,095,325 en 2022. Esta tendencia sugiere un aumento constante en la demanda de servicios médicos, con la excepción de una disminución en 2020, posiblemente relacionada con la pandemia de COVID-19. El año 2022 se destaca como el período con el mayor número de citas

médicas, lo que podría indicar mejoras en el acceso a los servicios médicos o eficiencias administrativas.

La evaluación de los ingresos del seguro de salud y la tasa de aportación del IESS es crucial para comprender la solidez financiera y la capacidad del sistema de salud en Ecuador. Estos aspectos no solo influyen en la capacidad del IESS para proporcionar servicios médicos de calidad, sino que también impactan directamente en la accesibilidad y la cobertura de atención médica para la población afiliada. Un análisis exhaustivo de los ingresos y la tasa de aportación del IESS como se muestra en la Tabla N°2 nos proporcionará información fundamental para identificar posibles desafíos financieros y formular estrategias efectivas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema de salud en el país.

Tabla N°2

Tasa de aportaciones del seguro de salud individual y familiar del IESS

<i>Tasa de aportación del seguro general de salud individual y familiar</i>				
	2018	2019	2020	2021
Sector Privado	8.14%	6.94%	5.94%	5.16%
Bancos y Gobiernos y entidades Autónomas descentralizadas	8.14%	6.94%	5.94%	5.16%
Servidores públicos (magistrado, servidores, funcionarios y empleados en función judicial)	8.14%	6.94%	5.94%	5.16%
Funcionarios de servicio exterior	16.28%	4.94%	3.94%	3.16%
trabajadores temporales de industria azucarera	6.14%	13.88%	11.88%	10.32%
Trabajadores autónomos sin relación de dependencia	8.14%	6.94%	5.94%	5.16%

Fuente: *Elaborado por los autores a través de datos del INEC (2022)*

La información sobre las tasas de aportación al seguro general de salud individual y familiar en Ecuador entre 2018 y 2021 refleja patrones distintos en los diversos sectores. En el sector privado, Bancos, Gobiernos y Entidades Autónomas Descentralizadas, así como en Servidores Públicos, se observa una disminución constante de la tasa de aportación, pasando de 8.14% en 2018 a 5.16% en 2021. Este descenso puede indicar una optimización en la administración de recursos o cambios en las políticas de financiamiento. En contraste, los funcionarios de Servicio Exterior experimentaron una variabilidad más marcada, con una tasa inicial del 16.28% en 2018 que se redujo significativamente a 3.16% en 2021.

En el caso de trabajadores temporales de la industria azucarera, se observa un aumento progresivo hasta 10.32% en 2021, sugiriendo posiblemente una mayor atención a la salud en este grupo laboral. Los Trabajadores Autónomos, sin relación de dependencia, mantuvieron tasas estables alrededor del 8.14%. Estas tendencias revelan la complejidad de las decisiones de aportación en el ámbito de la salud, posiblemente influenciadas por factores demográficos, económicos y de política de salud, subrayando la importancia de una gestión adaptable del sistema de seguridad social para satisfacer las necesidades cambiantes de la población.

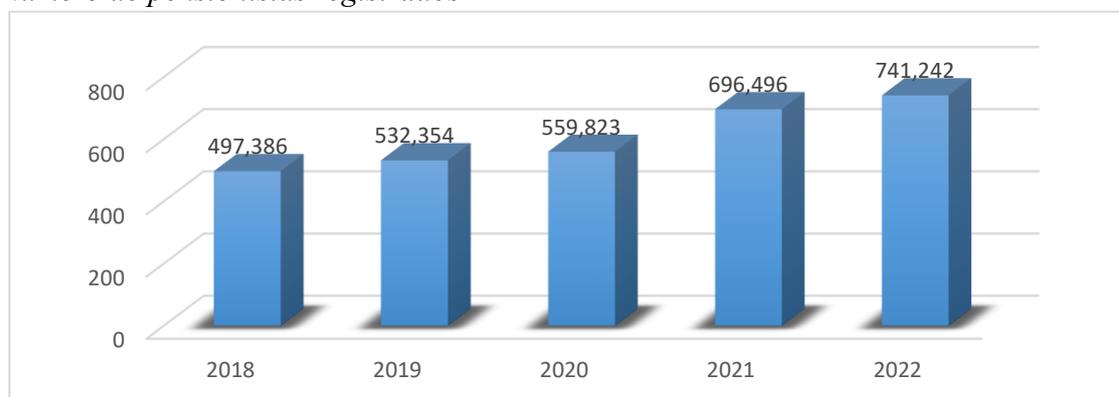
2.1.1.2. Seguro de pensiones

Los pensionistas del IESS son fundamentales en el sistema de seguridad social y su sostenibilidad, representando a quienes han dedicado gran parte de su vida al trabajo y que ahora dependen de las pensiones para mantener su bienestar y calidad de vida en la etapa de jubilación. La importancia de los pensionistas radica en su contribución al desarrollo económico y social de Ecuador durante su vida laboral, así como en su derecho a recibir una protección financiera adecuada en su período de retiro, por ello en el

siguiente grafico se mostrará el número total de pensionistas para conocer si la cantidad de personas que aportan a este seguro contribuye a su sostenibilidad.

Figura N°3

Número de pensionistas registrados



Fuente: *Elaborado por los autores a través de datos de Boletín Estadístico N°27 IESS 2022*

Entre 2018 y 2019, hubo un aumento significativo de aproximadamente 34,968 pensionistas con una tasa de crecimiento del 7.03%. Pese a las condiciones que vivió el Ecuador en el 2019 y 2020 hubo un incremento de 27,469 pensionistas y de 136,673 de 2020 a 2021 con un porcentaje de 24.45%. Hasta el 2022, la cifra de pensionistas alcanzó un total de 741,242, representando un aumento adicional de 44,746 con respecto al año anterior. Aunque el aumento en el número de pensionistas refleja una mayor cobertura y protección social, también puede plantear desafíos para la sostenibilidad financiera del IESS.

Los ingresos de los pensionistas y la tasa de aportaciones son fundamentales para la estabilidad financiera del IESS. Los pensionistas dependen de sus pensiones para su sustento, mientras que las aportaciones de los trabajadores activos alimentan el sistema. Esta relación es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema de pensiones del IESS como se muestra en la Tabla N°3.

Tabla N°3

Tasa de aportaciones del seguro de pensiones

Tasa de aportaciones del seguro de pensiones (Invalidez, vejez y muerte)				
	2018	2019	2020	2021
Sector Privado	7.66%	8.86%	9.96%	11.06%
Bancos y Gobiernos y entidades Autónomas descentralizadas	9.66%	10.86%	11.96%	13.06%
Servidores públicos (magistrado, servidores, funcionarios y empleados en función judicial)	7.66%	8.86%	9.96%	11.06%
Funcionarios de servicio exterior	7.66%	8.86%	9.96%	11.06%
trabajadores temporales de industria azucarera	15.32%	17.72%	19.82%	22.12%
Trabajadores autónomos sin relación de dependencia	7.66%	8.86%	9.96%	10.56%

Fuente: Elaborado por los autores a través de datos del *INEC (2022)*.

La evolución de las tasas de aportaciones al seguro de pensiones (Invalidez, Vejez y Muerte) en Ecuador entre 2018 y 2021 revela un aumento progresivo en todos los sectores analizados. En el sector privado, la tasa de aportación pasó de 7.66% en 2018 a 11.06% en 2021, evidenciando un incremento constante. De manera similar, en los sectores de Bancos, Gobiernos y Entidades Autónomas Descentralizadas, así como para Servidores Públicos y funcionarios de Servicio Exterior, se observa un patrón ascendente, alcanzando tasas del 13.06% en 2021.

Por otro lado, los trabajadores temporales de la industria azucarera experimentaron el aumento más pronunciado, con la tasa de aportación elevándose de 15.32% en 2018 a 22.12% en 2021. En contraste, los trabajadores autónomos sin relación de dependencia vieron un aumento más moderado, llegando a un 10.56% en 2021. Estos cambios sugieren ajustes en las políticas de aportación, posiblemente como respuesta a consideraciones

demográficas, económicas o de sostenibilidad del sistema de pensiones, y subrayan la importancia de monitorear de cerca estas tasas para garantizar la estabilidad y equidad en el sistema de seguridad social (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2022).

2.2. Los factores económicos que influyen en la sostenibilidad financiera del IESS

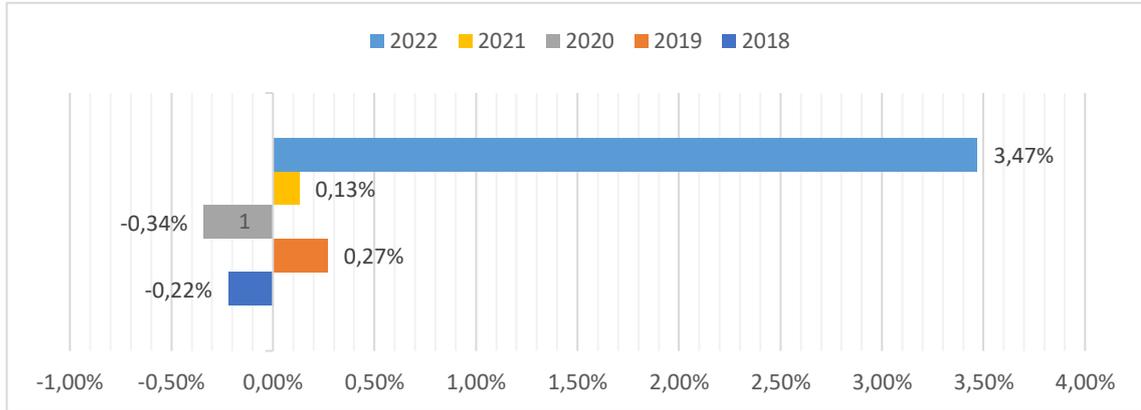
Los factores económicos desempeñan un papel fundamental en la sostenibilidad financiera del IESS, una entidad crucial en el sistema de salud y seguridad social en Ecuador. La capacidad del IESS para proporcionar servicios de calidad y cumplir con sus compromisos a largo plazo depende en gran medida de la gestión efectiva de estos factores económicos. En este contexto, es esencial analizar cómo las fluctuaciones económicas impactan la viabilidad financiera del IESS, y cómo las decisiones políticas y económicas a nivel nacional pueden influir en su capacidad para ofrecer cobertura médica y beneficios de seguridad social de manera sostenible a lo largo del tiempo (Salcedo y Aguayo, 2022).

2.2.1. Inflación

La inflación puede erosionar el valor real de los fondos y afectar la capacidad del sistema para cumplir con sus compromisos. La inflación tiene un impacto en la sostenibilidad financiera de una institución porque afecta el valor del dinero y los costos operativos. La inflación afecta la sostenibilidad financiera de una institución porque puede reducir su poder adquisitivo del dinero, aumentar los costos operativos y afectar su rentabilidad. Por lo tanto, es esencial que se tome en cuenta el impacto de la inflación al tomar decisiones financieras y diseñar estrategias para reducir su impacto, en este caso en la institución. Se puede observar en la Figura N°4, la inflación del país tuvo una incidencia en la sostenibilidad financiera de las instituciones tanto públicas como privadas del país.

Figura N°4

Inflación del Ecuador periodo 2018-2022



Fuente: Elaborado por los autores a través de datos del *Statista Research Department*, (2023)

La variación de la tasa de inflación en Ecuador entre 2018 y 2022 refleja un escenario económico dinámico. Durante 2018 y 2020, se experimentó deflación, con tasas de -0.22% y -0.34% respectivamente, indicando desafíos económicos y posible falta de demanda. En 2019 y 2021, se observó estabilidad con inflación baja (0.27% y 0.13%), sugiriendo un entorno económico relativamente estable. Sin embargo, el marcado aumento en 2022 (3.47%) podría asociarse con la reactivación económica postpandemia.

Este cambio tiene implicaciones directas en la seguridad social, ya que una inflación más alta puede afectar el poder adquisitivo de los ingresos, exigiendo ajustes en las prestaciones. La gestión de fondos del IESS podría enfrentar desafíos adicionales, subrayando la necesidad de estrategias financieras adaptables para mantener la sostenibilidad a largo plazo.

2.2.2. Crecimiento Económico

El crecimiento económico del Ecuador durante el periodo del 2018 al 2022 ha experimentado diferentes fluctuaciones. Según el informe del Banco Central del Ecuador, la economía ecuatoriana se desaceleró en el segundo trimestre de 2022, creciendo un 1,7%

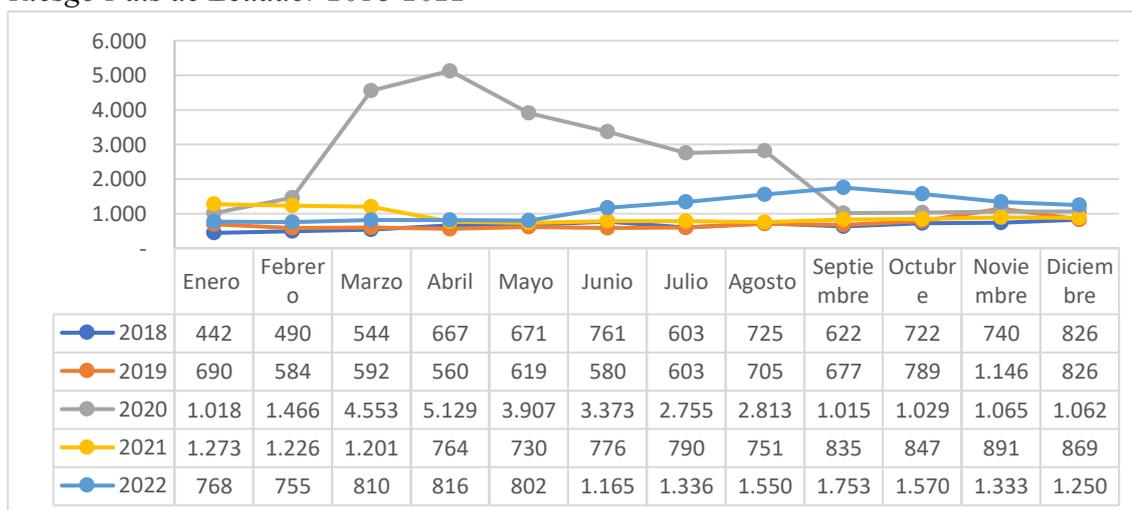
en comparación con el mismo período de 2021 y un 0,1% en relación al trimestre anterior. Además, el Banco Central del Ecuador actualizó a la baja su previsión de crecimiento para el año 2022, estimándolo en un 2,7% (BCE, 2022).

2.2.3. Riesgo País

Dada su importancia en la economía nacional, el riesgo país es una variable importante que afecta la sostenibilidad financiera del IESS. La salud financiera de instituciones como el IESS depende de la estabilidad y solidez económica de un país, ya que influyen directamente en las condiciones macroeconómicas en las que operan. La capacidad gubernamental para satisfacer sus obligaciones financieras., incluidos los compromisos con el IESS, se ve directamente afectada por el riesgo país, que incluye aspectos como la deuda externa, la política fiscal y la estabilidad política. (Sabater, 2017)

Figura N°5

Riesgo País de Ecuador 2018-2022



Fuente: Elaborado por los autores a través de datos del *Banco Central del Ecuador. Indicadores Económicos (2023)*

Según la Figura N°5, en el año 2020, en el mes de abril el riesgo país del Ecuador subió a 5129 puntos, siendo el índice más alto de estos años de estudio, lo que nos indica que en este periodo de tiempo, las inversiones e ingresos del país decayeron, ya que, el riesgo país es el indicador que muestra a inversionistas extranjeros, la viabilidad de la inversión

monetaria que quieren poner en el país, y en el año 2020 y 2022 fueron los años más altos de puntos de riesgo, lo que perjudicó de gran manera al país, por la situación del mismo.

2.3. Situación del Sector de Seguridad Social en Ecuador

El sistema de seguridad social en Ecuador ha experimentado transformaciones significativas en los últimos años, reflejando la evolución de las políticas gubernamentales y las demandas cambiantes de la sociedad. Comparando con otras regiones, Ecuador se encuentra en un proceso de adaptación y fortalecimiento de su sistema de seguridad social, buscando equilibrar la accesibilidad, la sostenibilidad financiera y la calidad de los servicios.

Por ello, la correlación entre el número de afiliados a la Seguridad Social y el número de pensionistas disminuyó entre diciembre de 2019 y septiembre de 2021, lo que impacta la estabilidad financiera de los seguros gestionados. En el caso del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se registró que, para el año 2019, había 5,99 afiliados por cada jubilado. En cuanto al Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte del Seguro General Obligatorio, la tasa de sustitución global promedio, excluyendo los décimos, alcanzó el 86,97%, proyectándose llegar al 78,28% para el año 2058 en el caso de las pensiones del régimen especial.

La contribución estatal estimada para el pago de pensiones en el año 2021 se sitúa en USD 1.837 millones y se proyecta aumentar a USD 3.110 millones para el año 2030. Respecto al régimen especial, la contribución estatal es de USD 634 millones en 2021, estimándose que alcance los USD 920 millones para el año 2030. Estos datos resaltan la necesidad de abordar de manera efectiva la dinámica cambiante entre afiliados y pensionistas para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo (Palan et al., 2021).

2.3.1. Influencia de Políticas Gubernamentales y Reformas

Las políticas gubernamentales son fundamental en la estructuración del sistema de seguridad social en Ecuador. Reformas recientes han buscado mejorar la cobertura, eficiencia y eficacia en la prestación de servicios. La introducción de medidas para fortalecer la supervisión y gestión financiera ha sido un enfoque clave. Además, se han implementado estrategias para abordar la informalidad laboral y ampliar la participación en el sistema, lo que ha resultado en modificaciones importantes en la forma y extensión de los beneficios sociales.

2.3.1.1. Reformas para Mejorar la Cobertura

Se han realizados diversas reformas en las resoluciones que ha hecho el IESS, por ejemplo, en el 2018, el IESS reformó su resolución 516; además de aprobar su presupuesto general de operaciones para el ejercicio financiero por un total de USD 314,953,255.00 (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2018).

En el 2021, el IESS comenzó a recibir solicitudes de modificación de aportes por parte de los empleadores. Las solicitudes deben presentarse a través de la dirección provincial de gestión documental, junto con documentación que respalde el requerimiento. En el 2022, se propuso una reforma al IESS que podría incluir un aumento en la edad de jubilación, la reforma también podría establecer un límite al aporte del Estado.

Otro ejemplo, en el último año, la tasa de aportación para la afiliación voluntaria es de 17,6% de base de aportación, con un salario básico, es de USD 450 al mes, por lo que el valor mínimo es de USD 79,2 al mes. Además, podemos tomar en cuenta algunos puntos de reformas que se deben de tomar en cuenta para una mejora en el servicio de seguridad social, como, por ejemplo:

- *Ampliación de Beneficiarios:* Se han realizado esfuerzos para extender la cobertura de la seguridad social, incluyendo a grupos previamente excluidos o con acceso limitado.
- *Enfoque en la Eficiencia y Equidad:* Optimización de los recursos disponibles, acciones enfocadas en aumentar la eficacia en la administración de los recursos, asegurando que los fondos destinados a la seguridad social se utilicen de manera efectiva y equitativa.

3. Diseño, alcance y alternativas de solución

Las revisiones periódicas y la participación activa de los afiliados en el sistema son esenciales para optimizar la eficacia y excelencia de los servicios ofrecidos por el IESS en Ecuador. Para abordar estos desafíos, es crucial que el IESS implemente medidas preventivas y realice revisiones periódicas de políticas y regulaciones. Además, la colaboración activa de afiliados, contribuyentes y autoridades gubernamentales es fundamental para enfrentar estos retos y mejorar la sostenibilidad financiera del seguro de salud y pensiones del IESS.

El análisis de los ingresos y gastos de los dos seguros estudiados en periodo de estudio revela la necesidad de un enfoque integral para garantizar su sostenibilidad financiera a largo plazo. Se requiere una evaluación exhaustiva de la eficiencia en la gestión de los recursos, considerando estrategias para optimizar los ingresos y gastos de la institución. Esto podría incluir la identificación de áreas de mejora en la administración de recursos, así como la implementación de políticas y estrategias destinadas a asegurar la viabilidad financiera del IESS en el largo plazo.

Dentro de las alternativas de solución para mejorar la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del IESS, se plantea la necesidad de incentivar las

auditorías para identificar posibles gastos ineficientes y el buscar orientación de expertos en materia financiera. Además, se destaca la importancia de fomentar la digitalización de procesos con el fin de gestionar los recursos de manera más eficiente y brindar una atención de mayor calidad a los afiliados del IESS.

Además, es fundamental mejorar la gestión administrativa y actualizar las normativas actuales pertinentes para asegurar que los ingresos y gastos del IESS refleje con precisión las necesidades de ambos seguros y las condiciones actuales del manejo de estos recursos. La transparencia y una supervisión efectiva son elementos clave para garantizar un uso eficiente y equitativo de los recursos del seguro de salud y pensiones del IESS y para asegurar su sostenibilidad financiera.

4. Selección de alternativas de solución

Es crucial implementar acciones que fomenten la eficiencia en la gestión de los recursos del IESS. Para lograrlo, es necesario establecer políticas y prácticas que mejoren la utilización de los recursos disponibles, disminuyan los gastos operativos y maximicen los ingresos, sin afectar la calidad de los servicios proporcionados.

Además, se hace necesario el análisis de las políticas y estrategias ya implementadas por el IESS para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo. Esto implica examinar detenidamente las políticas de inversión, los modelos de financiamiento y las estrategias de recaudación de fondos utilizadas por el IESS. Se deben identificar posibles áreas de mejora en estas políticas y proponer recomendaciones para fortalecer la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del IESS.

Otra alternativa importante es buscar la diversificación de fuentes de ingresos para el IESS. En lugar de depender únicamente de las cotizaciones de los afiliados, se deben explorar otras fuentes de financiamiento, como la inversión en programas de salud y

pensiones, la colaboración con el sector privado o la obtención de financiamiento externo. Esto ayudará a reducir la vulnerabilidad del IESS frente a fluctuaciones económicas y garantizará su sostenibilidad financiera a largo plazo.

Por último, es imprescindible promover la transparencia y la rendición de cuentas en la administración financiera del IESS. Esto implica establecer mecanismos de supervisión y seguimiento que garanticen el uso eficiente y equitativo de los recursos del seguro de salud y seguro de pensiones. La transparencia en la gestión financiera no solo fortalecerá la confianza de los afiliados y beneficiarios, sino que también contribuirá a mejorar la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo del IESS.

5. Posibles resultados obtenidos

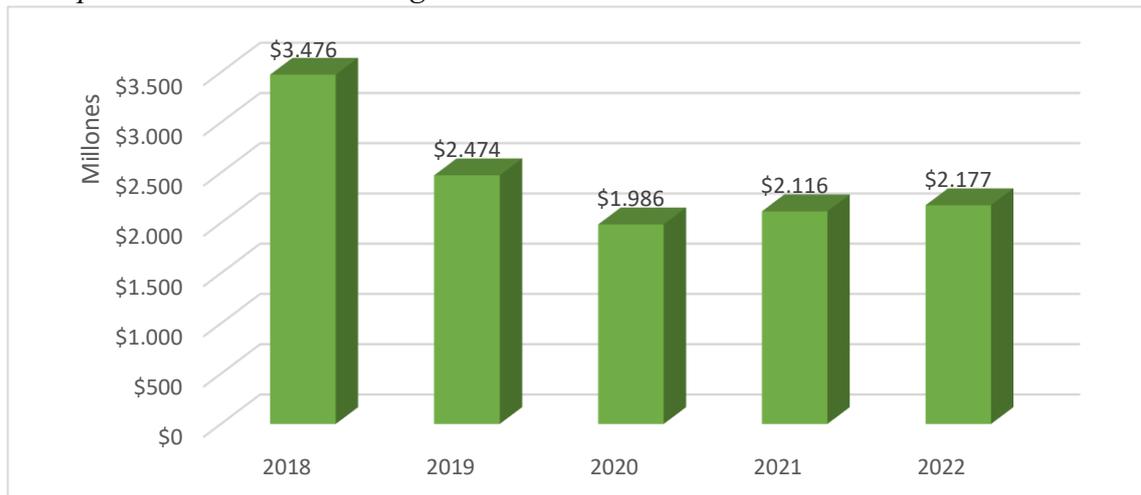
En dos de los seguros que mantiene la institución, podemos reconocer que, para entender su funcionalidad y sostenibilidad, es importante conocer los ingresos y egresos que cada año tiene la institución y establecer si ha obtenido el IESS rentabilidad en los años de estudio o si ha tenido que buscar financiamiento para realizar sus actividades operativas.

5.1. Seguro de salud individual y familiar

El seguro de salud individual y familiar es el más importante del IESS que proporciona el servicio médico óptimo que cada contribuyente debe tener y sus ingresos contemplados en el presupuesto consolidado ayudan a entender su gestión, por ello, al analizar este presupuesto podemos identificar que en 2018 se entregó un ingreso alto de unos \$3 billones de dólares para todas las necesidades del seguro. De esto se puede ver desglosado los gastos en la Figura N°6 en donde nos percatamos los egresos que mantuvo el IESS en cada año.

Figura N°6

Presupuesto consolidado del seguro de salud



Fuente: Elaborado por los autores a través de datos de *boletines estadísticos* año 2018-2022.

En el año 2019 y 2020 se logra visualizar una caída en el ingreso para este seguro, lo que supone por externalidades ocurridas en esos años, como fue protestas e incremento del riesgo país en el 2019 y la situación crítica sanitaria en 2020. Lo que se observa de la caída puede ocasionar un desajuste en la planificación del año y en los planes administrativos, lo que puede llevar a una insostenibilidad de muchos ámbitos dentro de la entidad.

En el año 2021 y 2022 se localiza una pequeña elevación de los ingresos, ya que el Estado y la población busco los métodos para volver a una normalidad tras los acontecimientos de los años pasados, lo que logró un ajuste en los ingresos y una estabilidad de la entidad que lleva varios problemas administrativos y legales en su contra.

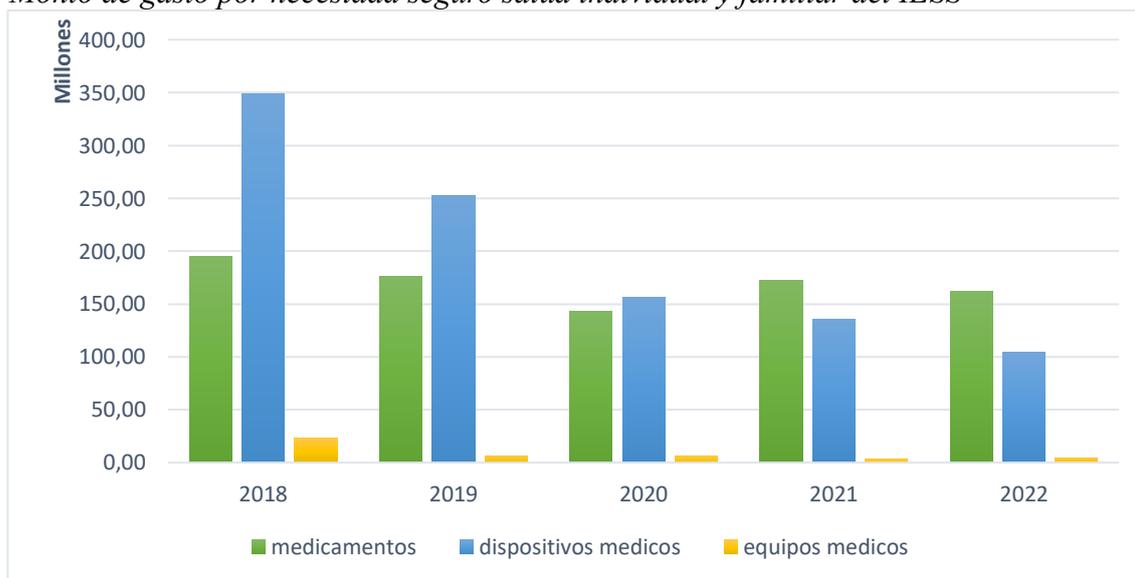
La economía de la atención médica a través del IESS implica una variedad de consideraciones financieras, desde las contribuciones mensuales de los asegurados hasta la facilidad de pagos extras o más conocidos como copagos. Este sistema completo tiene como objetivo no solo brindar cobertura médica, sino también asegurar la estabilidad

financiera a largo plazo. En este contexto, analizamos los aspectos económicos asociados con el seguro de salud del IESS, dando comprensión completa a los beneficiarios para comprender y administrar conscientemente sus obligaciones económicas relacionadas con la salud.

Tanto los permisos como los afiliados pagan los gastos de este seguro. Las tasas de cotización varían según los ingresos y el tipo de afiliación, lo que influye directamente en cuánto paga una persona o una familia por el seguro de salud del IESS. Estos gastos pueden variar dependiendo de lo complejo que sea el tratamiento o los servicios médicos que se requieran y de las necesidades esenciales de este seguro como se ve en la Figura N°7. Para tomar decisiones informadas sobre su atención médica y para planificar sus finanzas de manera efectiva, es esencial que los afiliados comprendan estos aspectos.

Figura N°7

Monto de gasto por necesidad seguro salud individual y familiar del IESS



Fuente: Elaborado por los autores a través de datos del IESS (2023)

Durante el periodo comprendido entre 2018 y 2022, los gastos médicos del IESS han experimentado variaciones significativas en tres categorías principales: medicamentos, dispositivos médicos y equipos médicos. En cuanto a medicamentos, se observa una

fluctuación marcada, comenzando con un monto sustancial de \$195,015,765.85 en 2018, seguido de una disminución en 2019 a \$175,802,756.62, una reducción más pronunciada en 2020 a \$143,513,008.83, un repunte en 2021 a \$172,084,927.84 y una nueva disminución en 2022 a \$161,566,487.94.

Esta variabilidad podría deberse a cambios en la demanda, políticas de adquisición o negociaciones de precios. En el ámbito de dispositivos médicos, los gastos también muestran una tendencia a la baja, pasando de \$349,238,368.87 en 2018 a \$104,546,602.99 en 2022. Estas cifras reflejan posiblemente una optimización de costos y una gestión más eficiente de los recursos. En el caso de equipos médicos, se observa una disminución en 2019 a \$6,275,219.59, seguida de estabilidad en 2020, una disminución en 2021 a \$3,404,067.38 y un leve aumento en 2022 a \$4,723,058.44.

5.2. Seguro de pensiones

En cuanto a las pensiones, es crucial comprender los ingresos administrativos asociados a las pensiones del IESS. Esto es necesario para asegurar un adecuado sustento para esta población vulnerable durante su etapa de jubilación. Al analizar este aspecto, se obtiene una visión completa de la situación financiera y demográfica del sistema de pensiones, lo que permite identificar áreas de mejora en la gestión administrativa y en la distribución equitativa de los recursos. De esta manera, se garantiza el bienestar continuo de los pensionistas y la sostenibilidad a largo plazo del sistema de seguridad social en Ecuador. En la siguiente Figura se presentarán estos ingresos y su impacto.

Figura N°8

Ingresos administradora de pensiones



Fuente: *Elaborado por los autores a través de datos de Boletines Estadísticos año 2018-2022*

Esta Figura nos muestra que parte entre cada sector de necesidad de la población, como lo son el de invalidez, vejez y muerte, integrados por el seguro de pensiones del IESS y que al proyectar cantidades de \$83 millones en 2018 hasta \$121 millones en 2022, supone ingresos considerables, contando el número de pensionistas que existen en el país y los montos de pensión que se deben entregar, además de la atención médica por la edad de los pensionistas o contribuyentes que están en proceso de invalidez por circunstancias naturales o familiares de contribuyentes.

CAPITULO IV

1. Discusión

La seguridad social que venimos viendo hasta ahora en el Ecuador y su complejo actuar ha dejado en claro las dudas sobre su manejo en cuanto a las finanzas de la institución, y como el IESS al ser este ente de protección y bienestar de la población ecuatoriana su misión es garantizar que la prestación de servicios fundamentales de salud y jubilación como principales, sea con una gestión optima y eficiente.

En el complejo entramado de la seguridad social, el IESS juega un papel crucial en la protección y bienestar de la población ecuatoriana. Su misión de garantizar el acceso a servicios de salud, jubilación y otros beneficios, implica la gestión eficiente de recursos financieros, destacando la importancia de analizar detenidamente los ingresos y egresos que sustentan sus operaciones.

El crecimiento poblacional es una realidad en cada territorio conocido, el garantizar sus derechos y que sean cumplidos es primordial para los gobiernos y una obligación indirecta. Por ende, el sustento económico del IESS proviene de las contribuciones de contribuyentes económicamente activos, quienes aportan a través de sus sueldos y salarios.

El IESS ofrece atención especializada en salud financiada por las contribuciones mensuales de los afiliados, y comprende que el análisis detallado de ingresos y egresos es esencial para evaluar la sostenibilidad a largo plazo de este pilar clave de la seguridad social. Con los años, el IESS ha enfrentado desafíos importantes en la gestión de recursos por cambios demográficos y transformaciones en el sistema de salud y pensiones, lo que resalta la necesidad de entender los flujos financieros para asegurar su viabilidad futura.

Analizando la estructura financiera actual del IESS, vemos la proyección de escenarios futuros que permitan identificar los posibles desafíos y oportunidades. Además, al investigar la intrincada conexión entre los ingresos generados por las aportaciones de los afiliados y empleadores, los rendimientos de inversiones, y los egresos destinados a prestaciones y gastos operativos, examinaremos la influencia de factores externos, como cambios en la economía y políticas gubernamentales, en la estabilidad financiera del IESS.

En 2018 el sector de funcionarios de servicio exterior es el que más aportaciones tiene para este seguro, vemos que en el año 2019 y 2020 el sector privado, los bancos, gobiernos y entidades autónomas descentralizadas y los servidores públicos tienen la misma tasa de aportación, en el 2019 de 6,94 % y el 2020 5,94%, aunque podemos retribuirlo por la emergencia sanitaria del año 2020. Para el año 2021 todos los sectores muestran un 5,16% a excepción de los funcionarios de servicio exterior que aportan 3,16%.

Cada uno de los datos encontrados de egresos del seguro de salud del IESS comprende los costes de los recursos a utilizar en su servicio médico y que se deben de recomponer cada cierto tiempo. Al ser bienes importantes el gasto por ellos es mayor y no debe de haber necesidad de cada producto, sino que haya un abastecimiento moderado por si existe urgencia.

Cada año los gastos en el área del seguro de salud individual y familiar se han visto en una constante disminución, lo que puede entenderse como una buena administración de los ingresos y de los bienes de la institución, pero debemos comprender que, al ser una disminución notoria, se pudo notar en el servicio una decadencia y, por lo tanto, un problema a tratar.

En la tasa de aportación de los seguros de salud individual y salud familiar, el número de aportaciones que se da a este seguro, en el año 2018 el sector de funcionarios de servicio exterior es el que más aportaciones tiene para este seguro; en el año 2019 y 2020 el sector privado, como los bancos, gobiernos y entidades autónomas descentralizadas y los servidores públicos tienen la misma tasa de aportación, en el 2019 de 6,94 % y el 2020 5,94%. Para el año 2021 todos los sectores muestran un 5,16% a excepción de los funcionarios de servicio exterior que aportan 3,16%.

En el caso del seguro de pensiones en el que entra el gasto de seguros de invalidez, vejez y muerte, encontramos el número de aportaciones que se da a este seguro de mucha importancia para el IESS, siendo así que cada año el sector que tiene un número más alto en tasa de aportaciones es el de trabajadores temporales de la industria azucarera, siendo que este lleva en el 2018 un 15,32% y en el 2021 un 22,12%; mientras que la tasa de aportación más baja lo toma el sector de trabajadores autónomos sin relación de dependencia con un porcentaje en el 2018 de 7,66% y en el 2021 de 10,56%. Los ingresos de las pensiones son elevados ya que, de eso se dan las cantidades a los números de pensionistas que existen en el país.

Después de evaluar la viabilidad de los seguros médicos y de jubilación, se compararán los indicadores representativos con los países de América del Sur para crear conceptos y opciones necesarias para asegurar que la Seguridad Social en Ecuador tenga suficientes recursos para proporcionar prestaciones de calidad y sostenibilidad.

2. Conclusión

En esta investigación sobre la sostenibilidad financiera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social durante el período 2018-2022, se han abordado los problemas generales y específicos relacionados con la discrepancia entre los ingresos y egresos de los seguros

de salud y pensiones. Se ha analizado la efectividad en la administración de recursos en el seguro de salud del IESS, así como las políticas y estrategias implementadas para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo. También, se ha evaluado la sostenibilidad financiera de los seguros de pensiones para contribuyentes y jubilados.

Es por ello que, en el caso del seguro de salud, se observa que el presupuesto consolidado del IESS registró un ingreso alto de aproximadamente \$3 billones de dólares en 2018, lo que permitió cubrir las necesidades del seguro. Sin embargo, se evidenció una caída en los ingresos en 2019 y 2020 debido a eventos externos como protestas y crisis sanitaria, lo que podría afectar la planificación y la estabilidad administrativa de la entidad. En contraste, en 2021 y 2022 se observó una pequeña elevación de los ingresos, reflejando una recuperación tras los eventos adversos de años anteriores.

Además, el número de personas que fueron atendidas medicamente y que le dieron los tratos “eficientemente” son altos, por lo cual, este seguro tiene un buen manejo de sus recursos económicos, aunque en la práctica se vea lo contrario; porque, aunque se ve este buen manejo, en la realidad, la atención a los asegurados es pésima, el servicio médico es lento e ineficiente, y teniendo los recursos como se reflejó en la información presentada, no es usada de manera correcta.

Por otro lado, en el seguro de pensiones, se destacó la importancia de comprender los ingresos administrativos asociados a las pensiones del IESS para garantizar un adecuado sustento para los pensionistas. Se observó un aumento en los ingresos proyectados de aproximadamente \$83 millones en 2018 a \$121 millones en 2022, lo que supone ingresos considerables para atender las necesidades de la población pensionista.

Pero en la actualidad la falta de liquidez en el IESS, agravada por la interrupción de los aportes del Ministerio de Finanzas, ha dejado al IESS en una situación precaria para

cumplir con sus obligaciones de pago a los jubilados y pensionistas. El crecimiento continuo del número de jubilados, impulsado por el envejecimiento de la población, agrava aún más la situación financiera del IESS. A pesar de la obligación legal del Estado de proporcionar el 40% del aporte estatal para el pago de pensiones, los retrasos en los pagos y una deuda acumulada de USD 1.080 millones solo por pensiones con el IESS, según datos del Ministerio de Finanzas, evidencian una falta de compromiso y una situación preocupante para los beneficiarios del seguro de pensiones.

En este sentido, resulta crucial evaluar la eficacia de las medidas adoptadas por el IESS para garantizar su viabilidad a largo plazo, abordando aspectos como el aumento de ingresos, la gestión de inversiones y la reducción de costos operativos, sin comprometer la calidad de los servicios ofrecidos, aspectos que hasta el momento no han sido priorizados por la institución. Considerando los persistentes inconvenientes administrativos y los problemas en el cobro de deudas al Estado a lo largo de los años, es evidente que existe una notoria insatisfacción financiera entre los contribuyentes, quienes expresan su descontento ante la gestión del IESS.

Concluimos que, para lograr la sostenibilidad del seguro de salud y pensiones del IESS, se necesita un enfoque integral que aborde los desafíos financieros, demográficos y operativos de manera equilibrada. Esto requerirá una colaboración estrecha entre el gobierno, las instituciones pertinentes y la sociedad en su conjunto para garantizar un sistema de seguridad de salud y pensiones robusto y eficaz que cumpla con las necesidades presentes y futuras de los asegurados.

Bibliografía

- Abanto , C. (2014). Un intento de adecuación de las bases de la seguridad social al sistema privado de pensiones en el Perú. *Revista Internacional y Comparada de relaciones laborales y derecho del empleo*, 2(3), 79-95.
https://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/229
- Acosta , D. (2018). Estado de Bienestra en Ecuador: Pensiones. *Boletin de la Academia Nacional de Historia*, XCV(199), 165-194.
<https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/87/174>
- Álvarez, A., & Chiriboga, F. (2023). Estudio de las Finanzas públicas y sostenibilidad en las instituciones de Educación Superior. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(12), 48–62.
<https://doi.org/https://doi.org/10.46296/yc.v7i12edespmayo.0314>
- Asociación Internacional de la Seguridad Social. (2019). *10 Desafíos mundiales para la seguridad social. Evolución e innovación*. Asociación Internacional de la Seguridad Social . <https://ww1.issa.int/sites/default/files/documents/publications/3-10-challenges-Global-2019-WEB-263632.pdf>
- Balmaseda, V., Guillén, Á., Di Plácido, G., Balsamo, G., & Seijas, M. (2022). *Ranking de grupos aseguradores en América Latina 2021*. MAPFRE Economics.
<https://documentacion.fundacionmapfre.org/documentacion/publico/es/media/group/1116120.do>
- BCE. (Junio de 2022). *Banco Central del Ecuador*. <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-se-desacelero-por-las-paralizaciones-de-junio-de-2022>
- Bertranou, F., Grushka, C., & Shulthess, W. (2000). *Proyección de responsabilidad fiscales asociadas a la reforma previsional en Argentina*. Publicación de las Naciones Unidas.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5302/S00030241_es.pdf?isAllo wed=y&sequence=1
- Borja, P. (2019). La garantía de buen gobierno del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social vs. el rol de la superintendencia de Bancos en el periodo 2015-2018. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia*(06), 139-181.
<https://www.redalyc.org/journal/6002/600263450013/600263450013.pdf>
- Botero, J., Cataño, C., Jurado , L., & Garzón , R. (2019). Reforma pensional: un análisis desde los derechos fundamentales y el principio de sostenibilidad financiera. *Revista Nuevo Derecho*, 15(25), 34-52. <https://www.redalyc.org/pdf/6697/669770737003.pdf>
- Canta, J., & Quesada, J. (2021). El uso del enfoque del estudio de caso: Una revisión de la literatura. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(19), 775- 786.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.236>
- Chavez , L. (1966). Origenes de la política de Seguridad Social. *Historia Mexicana, el colegio de México*, 16(2), 155-183.
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1147>

- Contreras, M. (2018). Análisis de la sostenibilidad del sistema de pensiones ecuatoriano, periodo 2013-2025. *Univerosdad tecnica particular de loja*, 24(96), 29-62.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2018.96.14>
- Corrales, D. (12 de Mayo de 2019). *Breve historia del Seguro Social*. Primicias:
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/breve-historia-del-seguro-social/>
- Flores, J. (2018). Análisis de la sostenibilidad del Seguro de Salud y el Seguro de pensiones del IESS, ante los acontecimientos económicos y normativos durante el periodo 2010-2016. *Tesis de pregrado*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15618>
- Galiano, G., & Bravo, I. (2019). La seguridad social en Ecuador: breves apuntes sobre sus deficiencias y beneficios. *Uniandes Episteme. Revista De Ciencia, Tecnología E Innovación*, 6(4), 527-549.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8298171>
- Ginebra. (1993). Origen y evolucion del seguro social ecuatoriano. En Ginebra, *Estudios de la seguridad social* (Vol. 73, págs. 68-83). Ecuador: Ginebra.
https://ilo.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay/alma992967093402676/41ILO_INST:41ILO_V2
- IESS. (10 de Octubre de 2018). *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. IESS:
https://www.iesse.gob.ec/en/web/afiliado/noticias?p_p_id=101_INSTANCE_3dH2&p_p_lifecycle=0&p_p_col_id=column-2&p_p_col_count=4&_101_INSTANCE_3dH2_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&_101_INSTANCE_3dH2_assetEntryId=2246192&_101_INSTANCE_3dH2_type
- IESS. (2020). *Boletín estadístico número 25*.
https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/8421754/10_BOLETIN_ESTADISTICO_25_2020
- IESS. (3 de Diciembre de 2023). *Estructura y funcionamiento del seguro de pensiones*.
<https://www.iesse.gob.ec/es/web/guest/seguro-de-salud>
- IESS. (3 de Diciembre de 2023). *Estructura y funcionamiento del seguro de salud*.
<https://www.iesse.gob.ec/es/web/guest/21>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2018). *Consejo Directivo Resolución No. C.D. 567*.
<https://www.iesse.gob.ec/documents/10162/33703/C.D.+567>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (31 de diciembre de 2022). *IESS. Boletines Estadísticos*: <https://www.iesse.gob.ec/es/web/guest/estadisticas>
- Ju, A. (2010). El sistema público de pensiones en Taiwán: problemas de igualdad en los sistemas y entre los sistemas. *Revista internacional de Seguridad Social*, 63(1), 22-39.
<https://doi.org/> <https://doi.org/10.1111/j.1752-1734.2009.01352.x>
- Lloyd, P. (1992). The Instituto Nacional de Prevision Social and social insurance reform in Argentina 1944 to 1953. *London Scholl of Economics & Political Sciencia Working Papers in Economic History*, 8(92), 1-40. http://eprints.lse.ac.uk/22454/1/08_92.pdf

- Luengo , M., & Sánchez de Castro , E. (2016). La libertad de circulación de capitales ante la fiscalidad de dividendos de salida u outbound dividends recibidos por un fondo de pensiones no residente. *La Ley Unión Europea*, 42, 1-8.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5733938>
- Macias, L., & Toala , S. (2022). Desafíos de sostenibilidad financiera en entidades municipales autofinanciadas del cantón Santa Ana. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria de Ciencias Contables, Auditoría y Tributación*, 5(10), 2-17.
<https://doi.org/10.56124/corporatum-360.v5i10.0050>
- Martín , F. (2015). Regularización de deudas tributarias correspondientes a pensiones procedentes del extranjero y condonación de las sanciones, recargos e intereses liquidados por este concepto. *Revista de Contabilidad y Tributación. CEF*(386), 1-20.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51302/rcyt.2015.5003>
- Mendoza, W., García, C., Morán, J., & Muñiz, G. (2018). Las Finanzas Publicas en el Ecuador y su incidencia en la economía del país. *Revista científica dominio de las ciencias*, 4(4), 284-307. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.284-307>
- Moreira, L. J., & Cedeño , M. R. (04 de 2022). Análisis de Sotenibilidad económica del Seguro Social Campesino (IESS), Manabí zona 4, en el periodo 2015-2019. *Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 6(Extra 10), 2-22.
<https://doi.org/https://doi.org/10.46296/yc.v6i10edespab.0161>
- Noboa, A. (2011). Nueva propuesta interiorista de Hotel Boutique en las instalaciones de la antigua caja de pensiones del seguro social. "*Tesis de pregrado*". Universidad de las Américas, Quito, Ecuador. <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/638>
- Núñez, M., & Rivadeneira, M. (2021). El principio de universalidad desde la perspectiva legal y efectiva en la seguridad social ecuatoriana. *Revista de Derecho*, 1(35), 125-144.
<https://doi.org/10.32719/26312484.2021.35.7>
- Organizacion Internacional del Trabajo. (2001). *Seguridad social: temas, retos y perspectivas*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc89/pdf/rep-vi.pdf>
- Palan, D., Guerrero, R., Molina , S., Arregui, R., Maldonado, M., Tutiven, H., & Arguello, E. (2021). *Apuntes sobre el sistema de seguridad social en el Ecuador*. Superintendencia de Bancos. <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Apuntes-sobre-el-sistema-de-seguridad-social-en-Ecuador.pdf>
- Paz , J., & Cepeda, M. (14 de Enero de 2019). *Historia y presente*. Seguridad Social: en la mira: <https://www.historiaypresente.com/seguridad-social-la-mira/>
- Peláez, L., Hernández , S., Sarmiento, G., & Peña , M. (2022). Sostenibilidad financiera en organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Una propuesta de medición. *Revista Enfoques*, 6(22), 156–168.
<https://doi.org/http://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v6i22.133>

- Perez, J., & Lopera, I. (2014). Gestión humana de orientación analítica: un camino para la responsabilización. *Revista de administración de empresas*, 56(01), 101-113. <https://doi.org/https://doi.org/10.1590/S0034-759020160109>
- Prieto, B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad*, 18(46), 1-28. <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Ramírez, B., Nava, I., & Badillo, G. (2018). Las raíces de la desigualdad y de la exclusión previsional en Mexico: propuesta para su rediseño. En I. Rodríguez , & P. Vommaro, *Desigualdades, exclusión y crisis de sustentabilidad en los sistemas previsionales de América Latina y El Caribe* (Vol. 19, págs. 143-172). Buenos Aires: Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales. <http://ru.iiec.unam.mx/4156/>
- Ramirez, M., Rivas, E., & Cardona, C. (2019). El estudio de caso como estrategia metodológica. *Revista Espacios*, 40(23), 30-37. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n23/a19v40n23p30.pdf>
- Roa, R. (2009). Gestión del aseguramiento en salud. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(67), 17. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20612971003.pdf>
- Rosiles , L., Martínez , B., & Vélez , L. (2022). Opciones legales para obtener una mayor pensión por jubilación. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 12(24), 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.23913/ride.v12i24.1208>
- Ruiz , D., & Cando, J. (2021). Inconstitucionalidad del art. 94 de la Ley de Seguridad Social y Violación del Derecho de Montepío. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-15. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.3010>
- Ruiz, R. (2011). El seguro individual de ahorro es fiscalmente seguro. ¿Seguro? Pasado, presente y futuro en el IRPF. *Revista de Contabilidad y tributación. CEF*(344), 121-160. <https://doi.org/https://doi.org/10.51302/rcyt.2011.6899>
- Sabater, A. (2017). El desarrollo del sector asegurador y el crecimiento económico: un análisis empírico para 47 países. *Revista economía y sociedad*, 22(52), 22. <https://doi.org/dx.doi.org/10.15359/eyes.22-52.5>
- Salcedo, F., & Salcedo, G. (2022). Modelos de sostenibilidad de los fondos del instituto ecuatoriano de seguridad social. *Revista de Ciencias Economicas, Juridicas y Administrativas*, 6(10), 74-90. <https://doi.org/https://doi.org/10.37135/kai.03.10.04>
- Salcedo, H., & Aguayo, J. (2022). Sostenibilidad financiera para la unificación de una dirección municipal y una empresa pública: Movilidad de Manta EP. *Digital Publisher* , 7(31), 88-107. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.3-1.1119>
- Salcedo, V., Nuñez, L., Valencia, J., & Señalín, L. (2019). Seguridad social y sistema de pensiones en Ecuador: Logros y desafíos. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*(25), 312-329. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065583020/28065583020.pdf>
- Sánchez , M., Hessamzadeh , S., & Silva, G. (2021). El derecho a la seguridad social de las personas que realizan trabajo no remunerado del hogar: análisis desde el artículo 3o. de la resolución núm. Cd 513. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*(32), 71-93. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2021.32.15310>

- Sasso, J. (2019). *La seguridad social en el Ecuador, historia y cifras*. Programa de políticas públicas-FLACSO.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2881/1/BFLACSO-AMP6-07-Sasso.pdf>
- Segarra, J., & Murillo, D. (2021). Desarrollo y gestión de riesgos del Sector Asegurador en el Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(12), 273-303.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/>
- Silvestre, J., & Pons, J. (2018). *El seguro de accidentes del trabajo 1900-1935*. Universidad de Zaragoza. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2942285.pdf>
- Suarez, A. (2017). Reflexiones acerca del sistema de pensiones. *Gestión y tendencias*, 2(1), 6-11. <https://doi.org/https://doi.org/10.11565/gesten.v2i1.31>
- Tenorio, J., Soto, P., García, J., Maguiña, J., Culquichicón, C., Zeta, N., . . . Hurtado, Y. (2020). Proceso de definición de prioridades institucionales de investigación en el Seguro Social de Salud del Perú, 2020-2022. *Cuerpo Médico Hospital Nacional Almazor Aguinaga Asenjo*, 13(2), 146-154.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.132.665>
- Vargas, C. (2007). ANALISIS DE LAS POLITICAS PÚBLICAS. *Perspectivas*(19), 127-136.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453011>
- Velasco, F. (1990). La política y las fuerzas armadas: Análisis crítico a partir de la revolución juliana. *"Trabajo de Investigación Individual"*. XVII Curso Superior de Seguridad Nacional y Desarrollo, Quito, Ecuador.
<https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/4296>
- Villacia, N., Villa, D., & Toledo, N. (2018). El 3% del aporte a la cesantía de los trabajadores y empleadores para el financiamiento del fondo del seguro de desempleo frente al derecho constitucional a la seguridad social. *Revista Científico-Educacional de la provincia Granma*, 14(5), 1-13.

ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<i>Formulación de problema</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Hipótesis</i>	<i>Variables</i>	<i>Tipos y Diseños de Investigación</i>
<p><u>Problema General</u></p> <p>¿Cómo la sostenibilidad financiera de los seguros de salud y pensiones del IESS se ha visto afectada debido a la discrepancia entre los ingresos y egresos actuales?</p> <p><u>Problemas Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la efectividad en la administración de recursos en el seguro de salud del IESS al optimizar tanto los ingresos como los gastos de la institución? • ¿Cuáles son las políticas y estrategias implementadas por el IESS para asegurar a largo plazo la sostenibilidad financiera de la institución? • ¿Cómo se determina la sostenibilidad financiera de los seguros de pensiones del IESS para contribuyentes y jubilados? 	<p><u>Objetivo General</u></p> <p>Analizar la sostenibilidad financiera del seguro de salud y seguro de pensiones del IESS, mediante la revisión bibliográfica y datos oficiales gubernamentales, para el estudio de largo plazo de la viabilidad de esta entidad, considerando los últimos cuatro años.</p> <p><u>Objetivos Específicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la eficiencia en la administración de los recursos en el seguro de salud del IESS, con el fin de optimizar los ingresos y gastos de la institución. • Estudiar las políticas y estrategias implementadas por el IESS para asegurar a largo plazo la sostenibilidad financiera. • Determinar la sostenibilidad financiera de los seguros de pensiones del IESS para contribuyentes y jubilados. 	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión efectiva de la utilización de los recursos IESS es un factor determinante en la sostenibilidad financiera a largo plazo del seguro de salud y pensiones en Ecuador. • Durante los últimos cuatro años la eficiencia en los ingresos y egresos del IESS y su asignación en los procesos de seguro de salud y pensiones contribuyen de manera positiva a la sostenibilidad financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Variable dependiente</i> <p>Sostenibilidad financiera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Variable independiente</i> <p>Nivel de ingresos de los seguros de salud y pensiones para jubilados y contribuyentes.</p>	<p><u>Tipo de investigación</u></p> <p>Bibliográfica y documental</p> <p><u>Diseño de investigación</u></p> <p>Cuantitativo</p>